

Autonomistas, Radicales y Mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912)

Roy Hora

Publicado en el *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, III, nro. 23 (2001).

Este artículo analiza algunos rasgos de la vida política en la provincia de Buenos Aires entre 1880 y 1912, y para ello presenta una visión general sobre su dinámica y sus actores principales. Si bien el estudio de los desarrollos propios de la esfera política no puede prescindir del análisis del mundo de representaciones a ella asociada, este artículo se propone un objetivo preliminar. Se aboca a una tarea todavía incompleta: el análisis de las principales alternativas de la evolución política bonaerense del período. Por este motivo, el trabajo adopta por momentos una forma narrativa en muchos aspectos tradicional. Ello se debe, en gran medida, a que algunos de los sucesos de que se ocupa resultan poco conocidos, y por este motivo imponen un abordaje no sólo analítico sino también descriptivo.

Algunas visiones tradicionales de la historia política de Buenos Aires, así como más en general de la política argentina, suelen presentar una imagen del orden político entre 1880 y 1912 en la que éste aparece signado por una unidad fundamental entre estado y clases propietarias. Estos relatos se han mostrado poco interesados en las alternativas de la vida política, en tanto éstas no parecían afectar el panorama más amplio de un sistema de poder cuyos rasgos distintivos no sufrieron mayores modificaciones a lo largo del período en consideración: de 1880 a 1912, un orden político que limitaba la participación a las elites, que concentraba el poder en el propio partido de gobierno, y que excluía a la oposición, rigió los destinos de la república. De hecho, para estas interpretaciones, el principal elemento dinamizador de la vida política bonaerense (y más en general argentina) lo constituye la aparición de la Unión Cívica Radical (UCR). La emergencia de este partido suele ser presentada como producto de desarrollos en alguna medida exteriores al propio sistema político. La historia de la UCR desde su aparición a comienzos de la década 1890 hasta su triunfo en las elecciones nacionales de 1916 ha sido habitualmente descripta como parte de un proceso más global de maduración de sectores medios o populares hasta entonces alejados de la esfera del poder, y por tanto como un indicador de la creciente complejidad social de la república, que tarde o temprano no podía sino reflejarse en la vida pública. Estos fenómenos habrían estado en la base del proceso de descomposición del excluyente orden oligárquico, abriendo así el camino hacia la reforma electoral impulsada por el presidente Sáenz Peña, y aprobada en 1912.<sup>1</sup>

Esta imagen ha sido sustancialmente revisada por una serie de trabajos publicados a lo largo de la segunda mitad de la década de 1970, y por los que algunos años más tarde desarrollaron y profundizaron este nuevo abordaje. En el último cuarto de siglo se ha hecho evidente un renovado interés por el estudio de los actores del campo político, que ha dado lugar a un avance sustancial en la comprensión de los rasgos fundamentales de la vida pública argentina anterior a la sanción de la ley Sáenz Peña. Actualmente suele considerarse al

radicalismo como un partido de características muy similares a las fuerzas en el poder, entre las que destaca el Partido Autonomista Nacional (PAN). En los que se refiere a la posición social tanto de sus militantes como de sus dirigentes, en cuanto a objetivos y programas, las fuerzas políticas del período finisecular parecen presentar más similitudes que diferencias. Ello ha contribuido a otorgarle mayor visibilidad a aspectos vinculados a dimensiones propias de esta esfera (tradiciones, formas de liderazgo, estilos retóricos, formas de movilización, etc.) en el estudio de la historia del período. Al mismo tiempo, esta mutación historiográfica ha vuelto a los historiadores más sensibles ante desarrollos políticos que no encuentran su lugar en la problemática asociada a la construcción y características del orden oligárquico y su reforma como consecuencia de la irrupción del radicalismo en la etapa posterior a 1890. Inevitablemente, ello ha afectado la visión que afirma que el sistema de poder no habría sufrido mayores modificaciones internas entre 1880 y comienzos de la década de 1910.<sup>2</sup>

Este artículo se coloca en este movimiento de renovación de la imagen de unidad del orden político, pues enfatiza los cambios experimentados por la política en la provincia de Buenos Aires a lo largo del período 1880-1912. En particular, sostiene que es posible reconocer tres momentos sucesivos, cada uno dotado de características propias, que corresponden globalmente a las décadas de 1880, 1890 y 1900. Analiza con mayor detenimiento el segundo de estos períodos, pues en él se verifica un proceso de fuerte competencia entre agrupaciones partidarias que le otorgó a la década de 1890 una fluidez y un dramatismo del que otros momentos carecieron. El trabajo sostiene que la dinámica gobierno-oposición, centrada en la competencia entre el PAN y la UCR, no provee un punto de mira adecuado para entender aspectos significativos de ese mundo político. En este sentido, sugiere que tanta o más atención debe prestarse al mitrismo, pues salvo en la primera mitad de la década de 1890, ésta fue la principal fuerza que rivalizó con el PAN. Si bien esta competencia no siempre tomó la forma de una oposición abierta, de todos modos la presencia del mitrismo, o Unión Cívica, resulta fundamental para entender el orden político del período.<sup>3</sup> Finalmente, este artículo se interroga por la relación entre elites políticas y clases propietarias. Este tema ha recibido escasa atención en las últimas décadas, en parte como resultado del giro que ha tomado la historia política, en tanto ha perdido alguna relevancia la pregunta por las conexiones entre sociedad y sistema de poder. En particular, este trabajo se propone considerar ciertos aspectos de la relación entre las elites políticas y las clases propietarias -los principales actores de la vida pública finisecular- que permiten entender mejor tanto las transformaciones como el fin de la república oligárquica.

## I. La década del ochenta

En el invierno de 1880, las milicias porteñas y el ejército federal chocaron en los alrededores de Buenos Aires. En esas batallas se decidió la supremacía definitiva del estado central sobre la principal provincia argentina. La victoria de las tropas federales marcó el punto de llegada del proceso de centralización del poder que signó la historia política de la década de 1870, y al mismo tiempo abrió el camino para una serie de cambios políticos e institucionales que afectaron profundamente la vida pública del país. En particular, la derrota del gobernador Carlos Tejedor aceleró una profunda redefinición del lugar de los grupos gobernantes de Buenos Aires en la política nacional. La rendición de las milicias porteñas fue seguida por la disolución de la Legislatura provincial y la remoción de las autoridades que habían secundado a Tejedor en su enfrentamiento con el poder federal. Derrotadas y humilladas, las elites políticas porteñas, hasta entonces protagonistas centrales de la vida pública argentina, ofrecieron escasa resistencia a los proyectos que Roca, el presidente electo,

impulsó con el fin de limitar su poder. La federalización de la ciudad de Buenos Aires, rechazada por décadas, fue rápidamente aprobada sin mayor oposición. La ley de federalización sometió a la ciudad de Buenos Aires la órbita del poder central, y con ello se angostó la base política de las fuerzas porteñas. En el nuevo territorio de la provincia de Buenos Aires también se verificó la erosión de las redes políticas que por dos décadas sostuvieron la competencia de alsinistas y mitristas, aunque aquí ello resultó del desplazamiento de las autoridades por figuras dispuestas a secundar los planes de los vendedores del Ochenta: intervenida la provincia, los jueces de paz y los comandantes de campaña, así como los comisarios y oficiales de policía -de quienes dependía el resultado de toda elección de una provincia ruralizada de golpe por la pérdida de su ciudad capital- fueron reemplazados por subordinados políticos del nuevo gobierno federal.

En 1880, “de dos maneras se manifestó el desaliento: la una retirándose la mayor parte de los ciudadanos de la vida activa, abandonando la arena á los vencedores [...] la otra pasándose de las filas vencidas á las de sus enemigos victoriosos.”<sup>4</sup> Es por ello que las elecciones que se verificaron en 1880 y 1881 para componer los poderes provinciales tuvieron lugar sin la presencia de los partidarios del gobierno derrocado. Desde entonces, el control de Buenos Aires quedó firmemente en manos de los seguidores locales del PAN. Durante toda la década de 1880, los hombres que se sucedieron en el gobierno de La Plata, la nueva ciudad que la provincia se dio por capital, surgieron, uno tras otro, de las filas del partido gobernante. Dardo Rocha, Carlos D’Amico, Máximo Paz y Julio Costa se alternaron en el gobierno de Buenos Aires sin otra competencia que la que cada uno de ellos debió enfrentar dentro del propio autonomismo provincial. Esta competencia, sin embargo, sólo alcanzó cierta trascendencia en 1886, cuando dos candidaturas surgieron para suceder a D’Amico, imponiéndose la de Paz, que contaba con el apoyo de Roca.<sup>5</sup> “Nuestro gobierno nacional -se lamentaba Luis Sáenz Peña en 1882 al describir este panorama- desenvuelve unas tendencias de centralismo absorbente y otro tanto hace a su lado el gobierno de esta Provincia en todo lo que le concierne [...] Esta provincia [...] carece de los medios orgánicos de hacer prevalecer la opinión pública y es gobernada por un oficialismo que se impone en todo el territorio de la campaña.”<sup>6</sup> Fenómeno típico de la política argentina de la década de 1880, la oposición desapareció también del escenario bonaerense. Como señalaba La Prensa en 1887, “nunca se ha visto en el país una conformidad más pasiva con los hechos ni una disciplina electoral más sólida.”<sup>7</sup>

No fueron sólo las expresiones de la prensa independiente o de los derrotados o desplazados en 1880, quienes denunciaron que en la provincia reinaba “el vicioso régimen del oficialismo, causante de tantos males en esta tierra.”<sup>8</sup> En diversas oportunidades, distintos voceros de las clases propietarias, entre los que se contaba Anales de la Sociedad Rural Argentina, también manifestaron su disconformidad con la imposición oficial. Sin embargo, las quejas de los que entonces eran los principales, si no los únicos interlocutores de las elites políticas, nunca se tradujeron en un desafío a la autoridad. Las razones de esta pasividad son comprensibles. La década del ochenta se caracterizó tanto por la expansión económica como por la consolidación estatal. Durante esos años, un estado más atento a las necesidades de los principales grupos propietarios se constituyó en un formidable agente de transformación económica. La Conquista del Desierto, la veloz extensión de la red ferroviaria, la mejora de puertos y caminos, el fin de la leva, contribuyeron a crear un ambiente favorable para la acumulación de capital, dentro y fuera del sector rural. En ese contexto de optimismo y prosperidad generalizados, las denuncias de corrupción política y los reclamos de mayor

honestidad electoral, que no faltaron, encontraron escaso eco. Por otro lado, la fortaleza de la coalición gobernante contribuyó a hacer poco atractiva la idea de desafiarla. La Prensa ofrecía testimonio de este clima de opinión cuando sostenía en 1889 que “no hay presión en los comicios pero no hay ni el conato de la controversia cívica [...] la libertad [...] es la única estraña al festín de los progresos argentinos.”<sup>9</sup> Durante esta década, incluso aquellos grandes propietarios que mostraron abierta disconformidad con las nuevas autoridades pronto descubrieron que era mejor dedicarse a cuidar los propios intereses que a pensar en política.<sup>10</sup>

En esos años, Buenos Aires asistió a un proceso de cambio institucional de gran envergadura. Las instituciones que emergieron en ese período de paz política contrastan, en muchos aspectos, con las que presidieron la organización del estado central entre la caída de Rosas y el ascenso de Roca. Entre la década de 1850 y 1880, el estado federal se construyó en el marco de un ciclo político marcado por la concentración del poder.<sup>11</sup> Durante esas décadas de permanente conflicto e inestabilidad institucional, los grupos gobernantes se mostraron reacios a impulsar la descentralización del mando. La autonomía local, prestigiada por publicistas y hombres públicos, nunca logró avanzar demasiado, en gran medida por la cerrada pero efectiva oposición de los mismos que la celebraban. Entre la caída de Rosas y el ascenso de Roca, el temor al desorden parece haberse mostrado más fuerte que la fidelidad a las doctrinas que insistían en la responsabilidad de los ciudadanos y las virtudes de la descentralización del poder, y por tanto en la necesidad de limitar los atributos del estado, tanto en el nivel provincial como federal. Así, no sorprende que el gobierno de Buenos Aires se mostrase renuente a renunciar a su potestad de designar autoridades locales. Esta situación sólo se modificó a fines de 1876, y entonces sólo temporariamente. Menos de años más tarde esta medida volvía a revisarse, y la designación de autoridades municipales volvía a la jurisdicción del gobierno bonaerense. Como recordaba irónicamente el diario Tribuna algunos años más tarde “en los tiempos patriarcales de Acosta, Casares y Rocha, un simple decreto arreglaba la felicidad de los partidos de campaña.”<sup>12</sup>

Las reformas institucionales de la provincia de Buenos Aires en la década del ochenta corresponden a otro momento histórico. Paradójicamente, tras el Ochenta la ausencia de todo desafío a los designios del nuevo gobierno parece haber favorecido el diseño de un sistema institucional más acorde con los postulados del liberalismo clásico. De hecho, el férreo control que el nuevo elenco gobernante ejerció sobre todos los aspectos de la vida bonaerense lo predispuso favorablemente a impulsar el proceso de descentralización política, y a otorgarle un papel más central al parlamento sin temor alguno de que debiera pagar un alto precio por ello. Los años de paz política que se sucedieron desde 1880 también parecen haber contribuido a acallar los temores que en pasado había suscitado una sociedad civil demasiado propensa a aceptar, incluso a invitar, el conflicto político y el desafío a la autoridad. Gracias a este nuevo contexto, durante la gobernación de D’Amico (1884-87) “se inició un cambio fundamental en el proceso político de la provincia”<sup>13</sup>: la legislatura aprobó una nueva ley orgánica municipal que quitaba a los pueblos de la provincia de la órbita administrativa del ejecutivo provincial, un beneficio que hasta entonces sólo disfrutaban las grandes ciudades de la provincia. Desde entonces las municipalidades tomaron a su cargo funciones políticas hasta entonces encomendadas a los jueces de paz, descentralizando así la autoridad y reforzando el régimen comunal.<sup>14</sup>

Algunos años más tarde la constitución provincial fue reformada con la misma filosofía. La constitución de 1873 ya había sancionado la representación de las minorías sobre la base de la proporcionalidad para la composición de la Legislatura. La reforma a la carta constitucional de 1889 extendió este principio. Para la elección del gobernador, hasta entonces

producto de la simple pluralidad de votos, se optó por un sistema que consagraba al candidato que concitase la adhesión de más de la mitad de los electores y que, idealmente, obligaba al partido mayoritario a establecer acuerdos con las minorías más significativas. Al mismo tiempo, la nueva constitución recortó las potestades del poder ejecutivo para la designación de sus colaboradores más cercanos, y volvió necesario el acuerdo del senado para el nombramiento de ministros. Hecho particular en la historia argentina, la carta constitucional de Buenos Aires consagró así un sistema de gobierno semi-parlamentario. El sistema diseñado en 1889 era ciertamente peculiar, pues el gobernador dependía de la benevolencia de los legisladores para formar su gabinete pero carecía de facultades para disolver las cámaras y llamar a nuevas elecciones en caso de que no contara con el apoyo de la mayoría parlamentaria. En síntesis, como en muchas otras experiencias decimonónicas, la legislatura de La Plata fue diseñada para funcionar como el ámbito político por excelencia y como un foro para la discusión y la articulación de la opinión pública. Pero en marcado contraste con las funciones que típicamente cumplió el parlamento en el nivel federal, la legislatura bonaerense fue dotada de atribuciones que la volvieron sede de los principales procesos de toma de decisiones y un engranaje esencial del mecanismo político de la provincia.

La reforma constitucional, así como la reforma del régimen municipal, parecía ofrecer la posibilidad de hacer más transparente la relación entre poder político y sociedad. Esta aspiración, sin embargo, no iba a verse realizada. La ausencia de toda oposición a la voluntad reformadora de la elite autonomista sugiere que la cesión de porciones significativas de poder no estaba prevista entre sus objetivos. Conviene recordar que su celo reformista no incluyó iniciativas destinadas a mejorar la calidad del sistema electoral. Así, instituciones de gran prestigio en la época fueron puestas al servicio de prácticas (nuevas o tradicionales) de exclusión de adversarios que, derrotados y divididos, carecían de la disposición necesaria para desafiar al gobierno. Durante la década de 1880, las fuerzas opositoras, en especial los mitristas, parecieron entrar en un estado de hibernación. Como anunciaba sin tapujos un medio de opinión favorable al gobernador Marcos Paz poco antes de un llamado electoral a comienzos de 1890, “la elección será cual la quiera el gobernador”.<sup>15</sup> En definitiva, mientras el oficialismo ejerció un firme control sobre los resortes de la política provincial las reformas de la década del ochenta permanecieron como un experimento de ingeniería institucional de escasos si no nulos efectos prácticos. La crisis del autonomismo desencadenada a comienzos de la década del noventa iba a cambiar este panorama.

## II. La crisis del autonomismo

La Revolución del Parque es habitualmente considerada como el punto inicial de un ciclo de cambio político de vastas consecuencias. Sin embargo, los efectos del alzamiento de 1890 parecen haber sido más complejos de lo que habitualmente se supone. La caída del presidente Juárez Celman sólo afectó de modo significativo a la ciudad de Buenos Aires. La lucha armada y la movilización política que la precedió se concentraron en la capital de la república. Por esta razón, la Revolución provocó la caída del presidente, pero no puso inmediatamente en cuestión el control del PAN sobre el parlamento o las provincias. En el corto plazo, la principal consecuencia de la crisis del poder central fue su efecto dislocador sobre el propio partido gobernante, que ahondó las grietas que se habían abierto en su seno desde que, a poco de asumir, Juárez Celman comenzara a utilizar el poder presidencial para asediar las posiciones de los seguidores de su antecesor Roca. Antes que la oposición

comenzara a organizarse en 1889, el propio partido gobernante ya se encontraba dividido y faccionalizado.<sup>16</sup>

La renuncia de Juárez Celman y la explosión de las tensiones internas que el PAN venía acumulando desde varios años atrás creó condiciones propicias para que distintos grupos de la coalición gobernante se deshicieran de la pesada tutela que les imponía el poder federal, y les permitió orientarse más libremente en el escenario político. Al mismo tiempo, la Unión Cívica, ese heterogéneo grupo de fuerzas opositoras, comenzó a organizarse con vistas a las elecciones presidenciales de 1892. A comienzos de 1891, Roca buscó un acercamiento con Mitre con la intención de fortalecer su posición dentro de un autonomismo donde los juaristas seguían tenido gran peso, y al mismo tiempo dividir a la oposición. Una vez caído Juárez Celman, las diferencias entre los integrantes de la Unión Cívica, que hasta entonces se mantuvieron silenciadas, se hicieron más claras. Es por ello que a su regreso de Europa en marzo de 1891 Mitre también mostró interés en la celebración de lo que dio en llamarse la política del Acuerdo, ya que advertía que él y sus seguidores, si bien componían el grupo mayoritario dentro de las filas opositoras, difícilmente podían liderar a toda la Unión Cívica. Por otra parte, Mitre parecía creer que era más fácil negociar con Roca que competir abiertamente con el PAN.

La formación de la Unión Cívica Radical en junio de 1891, que congregó a buena parte de la oposición más irreductible, manifestó algunos límites de la estrategia del Acuerdo. El ruidoso lanzamiento del Partido Modernista a fines de ese año creó problemas mayores. El gobernador de Buenos Aires, el autonomista Julio Costa, se contó entre los principales animadores de esta fuerza heredera del juarismo. Costa, que no había sido afectado por los sucesos de 1890, reunió en torno a él a un núcleo conspicuo de autonomistas opositores a la figura de Roca, con la intención última de alcanzar la presidencia en las elecciones de 1892. La situación nacional contribuyó a impulsarlo a la acción, pues frente a un interior menos compacto en sus solidaridades, y a un presidente débil, el peso político de la primera provincia argentina aumentaba considerablemente. El 18 de diciembre de 1891 Costa proclamó al nuevo partido; en poco tiempo, se pronunciaron a su favor los gobernadores de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y Santiago del Estero.<sup>17</sup>

Cuando se acercaron las elecciones presidenciales de 1892 la debilidad del gobierno era manifiesta. Para evitar la posibilidad de un triunfo de Roque Sáenz Peña, el candidato modernista, el presidente Carlos Pellegrini y su aliado Roca recurrieron al expediente de impulsar la de Luis Sáenz Peña, padre del anterior. Para ello contaron con la anuencia de Mitre. El gobierno enfrentó al radicalismo con medios no menos mezquinos: simplemente alegó que sus líderes preparaban una sublevación y optó por encarcelar a sus principales figuras. Gracias a estas maniobras, Luis Sáenz Peña alcanzó la presidencia. Sáenz Peña no gozaba de la plena confianza de los artífices del acuerdo (de hecho, en numerosas oportunidades el nuevo presidente se había pronunciado duramente contra el roquismo, y más recientemente contra la política del acuerdo), y su candidatura fue levantada por Roca y Pellegrini como un mal menor frente a opciones aun menos atractivas. Por este motivo, nunca gozó de apoyos firmes y entusiastas. Si de este modo los acuerdistas lograron evitar la caída del gobierno en manos de sus rivales, el precio que debieron pagar fue la consagración de un presidente cuya falta de autoridad fue evidente desde el comienzo, y que no siempre se mostraron dispuestos a sostener. La inestabilidad política de los años siguientes fue en parte consecuencia de ello.

El fracaso del candidato modernista no afectó el dominio que Costa y sus seguidores

ejercían sobre Buenos Aires. De todas maneras, los problemas que debían enfrentar en la provincia comenzaron a crecer. La profundización de crisis económica que golpeaba a Buenos Aires desde fines de la década de 1880 contribuyó a erosionar tanto las finanzas provinciales como la credibilidad y el prestigio de sus autoridades. Los dos bancos estatales, el Hipotecario y el de la Provincia, pronto se vieron en problemas, afectando seriamente el mercado de capitales.<sup>18</sup> El peor momento comenzó en 1892, cuando los precios de los productos exportables sufrieron una fuerte baja. Las cotizaciones de la lana cayeron a la mitad entre 1889 y 1893, y los precios de los granos también bajaron y no se recuperaron hasta mitad de la década. Al mismo tiempo, la sequía más severa en treinta años devastó la campaña de Buenos Aires en 1893.<sup>19</sup>

En este clima económico poco auspicioso, y sobre el cual el gobierno tenía poco control, las críticas a la gestión de Costa no hicieron sino crecer. Medios de prensa identificados con la posición de las clases propietarias, y habitualmente moderados, subieron el tono de sus denuncias. El Economista Argentino afirmaba a comienzos de 1892 que la provincia tenía “repudiada de hecho su deuda externa, y no puede atender ni los más indispensables servicios con sus entradas ordinarias [...] solo hombres dúctiles, sin carácter, o ambiciosos vulgares, que aceptan los puestos por las ventajas que ellos proporcionan, pueden entrar a desempeñarlos en las condiciones de deprimente subalternidad en que el gobernador Costa coloca a los que le acompañan en las tareas administrativas.”<sup>20</sup> Buenos Aires, insistía el Periódico del Estanciero a mediados de ese año, “clama por que no subsista el yugo de mandones y vagos que viven de su sabiduría [sic], no dejándola rehacerse, ni levantarse a la altura que por sus riquezas y progresos merece [...] se precisa justicia dura y recta para que los caciques que la devoran sean castigados y los hombres de labor y honradez puedan vivir tranquilos sin temor a los mandones y facinerosos que le roban o asesinan. Todo esto no lo veremos nunca hasta que no se haga verdad lo del sufragio.”<sup>21</sup> Por entonces, los grandes terratenientes también comenzaron a dar muestras abiertas de insatisfacción. En julio de 1892, La Prensa reflejaba el sentimiento de alienación de las clases propietarias cuando señalaba que “la situación política y administrativa de la provincia es objeto de la censura unánime de la opinión pública.” El anhelo de “la masa de la población pudiente –continuaba este diario- es la tranquilidad y su demanda se limita a los dones de las garantías para el trabajo, de la sensatez y de la probidad en la administración de los negocios públicos [...] Es necesario oír lo que se habla en los centros de hacendados para formarse una idea de las impresiones del gremio y del temple de su espíritu respecto de las cosas de la Provincia.”<sup>22</sup> No faltaron denuncias sobre corrupción oficial, e incluso invitaciones a derrocar al gobierno.<sup>23</sup>

Este contexto de crítica alentó y expresó el crecimiento de la oposición. En claro contraste con lo sucedido en la década anterior, a comienzos de la década de 1890 ganó fuerza la idea de que, en medio de una crisis económica muy severa, un gobierno aislado e irresponsable encaminaba la provincia hacia el abismo. En las elecciones de marzo de 1893, el oficialismo se vio obligado a hacer valer su fuerza ante una oposición más activa, que denunciando airadamente la presión oficial, finalmente decidió no presentarse a los comicios. En esa ocasión, el Partido Provincial recurrió a “la ayuda de las bayonetas provinciales, y a los votos de los barrenderos, los peones del matadero y los empleados provinciales”.<sup>24</sup> Las elecciones fueron duramente protestadas, y desde entonces Buenos Aires vivió un clima tenso.<sup>25</sup> La determinación del gobierno de ganar elecciones a cualquier precio parece haber convencido a radicales y cívicos de que el camino de las urnas estaba cerrado, y pronto dejó de ser un secreto que ambos grupos se disponían a derrocar a Costa. Estos preparativos fueron

estimulados por las disidencias entre el gobierno nacional y el de la provincia. A mediados de año el presidente Sáenz Peña, huérfano de apoyos, encomendó a Aristóbulo del Valle -un hombre del Noventa- la formación y dirección del gabinete. Inmediatamente, del Valle, que tomó para sí el Ministerio de Guerra, impulsó el desarme de los cuerpos armados que Costa había creado con la intención de dotarse de fuerza militar propia. Esta medida invitó a cívicos y radicales a lanzarse a la acción.

A fines de julio estallaron dos sublevaciones paralelas contra el gobierno de Costa, una radical y otra cívica. La primera, más poderosa y mejor organizada, se alzó simultánea y sorpresivamente en ochenta de los ochenta y dos partidos de la provincia, y pronto venció la escasa resistencia que ofrecieron las autoridades provinciales. El alzamiento, de notable precisión y envergadura (“nadie sintió la Revolución del 93 y estalló en toda la provincia en la misma hora”, diría luego La Prensa<sup>26</sup>), puso en evidencia la magnitud del esfuerzo organizativo realizado por Hipólito Yrigoyen, que a partir del fracaso de la Revolución de 1890 se esmeró por darle al radicalismo provincial una sólida organización territorial, fundada sobre comités locales. En apenas un día, la revolución dominó sin mayor lucha toda la provincia, obligando a Julio Costa a encerrarse en La Plata. Con gran orden y disciplina, los radicales se concentraron en Temperley, un importante nudo ferroviario, y esperaron allí la caída de las autoridades. Sólo cuando, tras varios días de espera, ésta se produjo, los alzados anunciaron la formación de un gobierno provisional y comenzaron una lenta marcha sobre la capital provincial.<sup>27</sup>

La parsimonia con la que los radicales se desplazaron hacia la ciudad capital –pasaría una semana entre el levantamiento y su llegada a La Plata- se fundaba en la convicción de que el gobierno federal no intervendría para sostener a las autoridades provinciales, y que era deseable que, huérfano de aliados, éstas se declararan vencidas, y retiraran por su propia decisión. La simpatía con que la revolución fue recibida sugiere que el gobierno platense carecía de apoyos de peso en la opinión pública. Más aun, la legitimidad misma de un levantamiento que se propuso no recurrir al combate frontal fue escasamente cuestionada. Para un educador de la clase terrateniente como El campo y el sport el triunfo de la revolución no era “otra cosa que el triunfo de la opinión y de la conciencia pública que infundían su aliento incontrastable a las masas armadas.”<sup>28</sup> El origen social de los líderes del alzamiento proporciona evidencias que sugieren hasta qué punto el gobierno de Costa había perdido la benevolencia de los grupos más significativos de la sociedad. Antes que impulsar la movilización de grupos sociales subalternos marginados de la escena política, Yrigoyen parece haber cultivado con especial atención la relación con los jóvenes de la elite porteña, que nutrieron los grupos dirigentes del levantamiento radical. Los hermanos Senillosa, que participaron en la revolución, escribían que en el campamento de Temperley que uno de ellos, Felipe, “pasa el día en sociedad con muchachos conocidos y jaranistas”, mientras que otro, Roberto, “está bien i con buenos compañeros”.<sup>29</sup> Durante el sitio de La Plata, el diario roquista Tribuna, que veía en Costa un rival de cuidado, describía de modo similar la composición social de las fuerzas revolucionarias. El vocero de Roca reclamaba la renuncia de Costa argumentando que de ese modo “la sociedad de Buenos Aires no tendrá que vestir luto por el sacrificio de centenares de jóvenes distinguidos que han abandonado sus estudios o sus ocupaciones para incorporarse a las filas de la revolución.”<sup>30</sup>

El levantamiento radical del invierno de 1893 se destaca por la precisión con que fue organizado. Las razones no parecen centralmente militares, aunque es probable que el fracaso de la Revolución de 1890, que concentró sus recursos en un solo punto, operara sobre la mente de los radicales, predisponiéndolos a encarar el asalto al poder de otra manera. Más

importante, la intención de lanzar la revolución simultáneamente en toda la provincia parecía tener por objetivo presentar el alzamiento como una demostración cabal del rechazo al gobierno por parte de la sociedad toda. En rigor, el valor simbólico que un pronunciamiento (que se quería cívico antes que militar) tan generalizado podía tener sobre la opinión pública era el principal argumento con que contaban los radicales para concitar la benevolencia del gobierno federal y el parlamento, dentro de los cuales sus apoyos eran escasos. En este punto, parecen no haberse equivocado. La actitud favorable del gobierno federal hacia los alzados sólo se mantuvo durante los pocos días en que Aristóbulo del Valle dominó el ministerio. Esta política se revirtió cuando Carlos Pellegrini logró apoyos suficientes en el Congreso para impulsar una intervención federal a Buenos Aires. Desairado, del Valle renunció, y un nuevo ministerio que respondía al Acuerdo, liderado por Manuel Quintana, se hizo cargo de la intervención.<sup>31</sup>

Cuando este cambio se produjo, los batallones radicales entregaron sus armas al gobierno federal sin disparar un solo tiro, y se prepararon para concurrir a las urnas. Los comicios para elegir gobernador convocadas por la intervención federal a cargo de Lucio V. López, universalmente reconocidas como un modelo de transparencia electoral, dieron la victoria a la Unión Cívica Radical. Los radicales habían presentado dos candidatos de gran prestigio social, Mariano Demaría y Leonardo Pereyra. El primero era un notable de la vida social y política porteña; Pereyra, además de un fiel seguidor de Yrigoyen, era un gran ganadero de fuerte predicamento entre sus pares por sus logros como empresario modernizador. Pereyra, que no había tenido mayor participación en la vida política, era considerado por muchos como el hombre más rico del país, a punto tal que el roquista Tribuna afirmaba que “el inventario de sus bienes sería una buena base para las operaciones catastrales en proyecto.”<sup>32</sup> Mitristas y autonomistas también presentaron candidatos de perfil social similar (lo que parece indicar que la deslegitimación de la dirigencia política favoreció la emergencia de figuras con una posición expectable en la jerarquía socioeconómica).

En las elecciones de electores de gobernador de febrero de 1894, el radicalismo aventajó tanto a la Unión Cívica como al autonomismo, que competía con el nombre de Unión Provincial. El radicalismo obtuvo 42 electores, frente a los 34 alcanzados por los cívicos y los 36 del autonomismo. Poco después, los seguidores de Yrigoyen también se colocaron como primera fuerza de la provincia en los comicios realizados para componer la Legislatura, obteniendo 16 de las 37 bancas senatoriales en juego.<sup>33</sup> El radicalismo mostraba así que era el partido mejor implantado en Buenos Aires. También demostraba que, tras la derrota militar del alzamiento de junio, estaba dispuesta a explotar electoralmente esa situación.

Para el radicalismo, que había demostrado que no estaba dispuesto a llevar la acción armada hasta sus últimas consecuencias, el camino electoral parecía atractivo. Una persona tan cercana a Yrigoyen como el joven Felipe G. Senillosa, pronto diputado bonaerense, sostenía tras el desarme de los revolucionarios que “corridos y desbaratados que fuimos los radicales, pienso que no queda más que hacer que conquistar y reconcentrar elementos electorales (actitud que debía tomarse, a mi entender, oportunamente y desde un principio) a fin de ganar el terreno palmo a palmo, en paz, en beneficio de todas las gentes de bien y en detrimento de nadie.”<sup>34</sup> Sin embargo, este terreno pronto comenzó a depararles decepciones. La ley electoral vigente en la provincia, que instituía la representación proporcional o de las minorías, objetivamente operó en contra del radicalismo. A pesar de sus victorias en las elecciones de comienzos de 1894, una alianza entre el autonomismo provincial y la Unión

Cívica elevó al gobierno al mitrista Guillermo Udaondo. En febrero del año siguiente los electores cívicos, a su turno, votaron a Carlos Pellegrini, jefe del autonomismo provincial, como senador nacional por Buenos Aires. De esta forma, alcanzaba vigencia en la primera provincia argentina el Acuerdo alcanzado en 1891 por Mitre y Roca para estabilizar la convulsionada situación política del país, agitada por el vendaval insurreccional desatado en 1890.

### III. Tres partidos en competencia

La celebración de la política del Acuerdo en Buenos Aires no resultó de las coincidencias entre cívicos y roquistas sino, antes que nada, del temor al radicalismo. La amenaza radical funcionó como el cemento entre dos fuerzas que se habían hostilizado por más de una década, y por este motivo esta alianza pronto se reveló problemática. Desde el inicio de su gestión, en mayo de 1894, Udaondo contó con un apoyo poco disciplinado dentro de un partido en el que, por otra parte, no había surgido como el candidato natural a la gobernación.<sup>35</sup> Los representantes mitristas no controlaban por sí solos la Legislatura, donde se encontraban representados en proporciones relativamente similares autonomistas, cívicos y radicales (con alguna ventaja para estos últimos). Esta situación impulsó a Udaondo, a poco de asumir, a volcar los recursos gubernamentales para fortalecer a los cívicos, y en especial, a aquellos que, dentro del partido, le eran más fieles.<sup>36</sup> En septiembre de 1894 hizo uso de sus atribuciones para imponer autoridades municipales provisionales de su color político, “nombrando tan solo unos pocos radicales y provinciales para desempeñar esos cargos.”<sup>37</sup> El líder autonomista de la cámara de diputados denunció en esta actitud un “marcado partidismo”. “A nadie se le oculta -insistió Gregorio de Laferrère- toda la importancia que tienen las Municipalidades en los actos preparatorios de las elecciones, sobre todo cuando estas elecciones tienen por objeto organizar constitucionalmente esas mismas Municipalidades, que son el eje sobre el que reposan todos los demás actos eleccionarios.”<sup>38</sup> Con medidas de este tipo, Udaondo puso en entredicho la alianza con los hombres del autonomismo.<sup>39</sup>

Desde fines de 1894 el gobernador, que sólo contaba con el apoyo condicional del autonomismo, perdió el control de la Legislatura.<sup>40</sup> A la hora de concurrir a elecciones, la confección de listas comunes era recelada tanto por cívicos como por autonomistas. Los apoyos retaceados y las borrarinas (esto es, la tachadura del nombre de un candidato en el momento mismo de la emisión del sufragio) se volvieron ejercicios habituales. En más de una ocasión, también, alguno de los miembros del Acuerdo desvió fuerzas hacia el radicalismo, e incluso apoyó a este último partido. El autonomismo provincial fue el más constante en esta actitud. La resistencia del radicalismo a confesar estos arreglos no fue vencida muchas veces, pero en la Convención Nacional del partido de 1897, Joaquín Castellanos recordó que “el Partido Radical ha hecho muchos acuerdos parciales con el partido vacuno, porque el Partido Nacional es en la provincia de Buenos Aires un partido popular que combate al igual del nuestro la situación de la provincia.”<sup>41</sup> Esta transferencia de lealtades contribuyó a que el radicalismo sostuviese una buena actuación electoral a lo largo de 1895, y en menor medida, en 1896. En las elecciones de comienzos de febrero de 1895, por ejemplo, obtuvo más sufragios que los que sumaron los dos socios del Acuerdo.<sup>42</sup> Este crecimiento electoral no era sólo resultado del esfuerzo radical; la prensa mitrista iba a recordar que “el triunfo del partido radical, en las penúltimas elecciones nacionales, se debió, tanto en la capital como en la provincia de Buenos Aires, a que el partido nacional votó por la lista radical.”<sup>43</sup>

En esa elección de febrero de 1895, los cívicos tampoco actuaron honestamente. Ellos también favorecieron al radicalismo, ya que deseaban evitar el ingreso en las Cámaras de algunos autonomistas por los que sentían escasa simpatía. La Nación entonces sostuvo con pudor que “la Unión Cívica se abstuvo en gran medida porque, en opinión de algunos, la necesidad de la propia defensa no aconsejaba hacer pactos que podrían ralea en vez de robustecer las filas.”<sup>44</sup> En los comicios municipales del 14 de abril de ese año, situaciones similares volvieron a repetirse, y autonomistas y radicales otra vez cambiaron favores.<sup>45</sup>

Pese a la creciente oposición del autonomismo, a lo largo de 1895 los mitristas lograron ganar algunas elecciones y mejorar sus posiciones. Estos triunfos se debían, en alguna medida, a las ventajas que éstos obtenían gracias al control del poder ejecutivo. Merced a esta posición privilegiada, la fracción oficial y gubernista era la “que más aprovecha de los fraudes recientes”, denunciaba La Prensa.<sup>46</sup> Con estas ventajas, los resultados de los comicios de fines de marzo de 1895 le permitieron a los seguidores de Guillermo Udaondo desplazar al radicalismo de la primera minoría en la cámara de Diputados.<sup>47</sup> En los años siguientes, el crecimiento electoral del mitrismo, aunque modesto, continuó.<sup>48</sup> En la capital federal, los cívicos también ganaron algunos espacios a costa de sus rivales, en especial del radicalismo. En marzo de 1895, por ejemplo, el mitrista Morel ganó la elección para cubrir una banca en la cámara de diputados.

¿Cómo entender esta curiosa situación? La misma sugiere la inactualidad de la política del Acuerdo en Buenos Aires. La alianza entre mitristas y roquistas se había anudado en la provincia como respuesta a un radicalismo amenazante, capaz no sólo de recurrir a la acción armada, sino también de ganar elecciones. Entre 1893 y 1895, el radicalismo de la provincia no puede calificarse sino como un partido exitoso. Hasta cierto punto, la revolución de 1893 en Buenos Aires logró su objetivo fundamental, pues obligó a Costa a abandonar el gobierno y abrió paso a un ciclo electoral que dio lugar a una competencia política más abierta. Este último fenómeno, sin embargo, pronto dejó al descubierto ciertos límites del radicalismo, pues puso de manifiesto que, en su mejor momento, apenas podía concitar la adhesión de algo más de un tercio del electorado movilizado. Para 1895, este caudal incluso comenzó a reducirse, y grandes movilizaciones de hombres y de recursos como las que la UCR había protagonizado hasta comienzos de ese año no volvieron a repetirse. Sin duda, la recuperación de la situación económica de la provincia, aunque lenta, le quitó cierta urgencia a la lucha por el poder. Quizá más decisivo, para 1895 Buenos Aires disfrutaba de un régimen competitivo, sin mayores exclusiones. Ello no favorecía el desarrollo de una agrupación que había hecho de su crítica a un régimen excluyente su principal razón de existencia. No sorprende entonces que, caído el tan criticado gobierno de Costa, pasado el fervor inicial, los líderes radicales fuesen menos exitosos en sus esfuerzos por concitar la adhesión popular.

Ello invita a preguntarse por la peculiaridad del radicalismo en este período. Esta parece encontrarse, en primer lugar, en aspectos propiamente políticos. En la revolución de 1893, Yrigoyen demostró su destreza para poner en marcha una red política que cubría la provincia, y que luego contribuyó a sostener sus victorias electorales de 1894 y 1895. Esta organización parece distinguirse de las preexistentes menos por su capacidad de incorporar nuevos actores políticos que por la extensión y coordinación que la misma habría alcanzado. En este sentido, la visión tradicional que afirma que el partido radical sirvió como la fuerza que dio expresión política a los cambios socioeconómicos de este período no parece acertada. El aparato electoral del partido radical, al igual que el de sus rivales cívicos y autonomistas, se

componía de un grupo de dirigentes de elite y de una base popular, que se vinculaban por medio de una serie de dirigentes menores, pero de influencia local. Estos caudillos ocupaban una posición clave en el sistema político, pues de ellos dependía, en gran medida, la movilización de los seguidores de una fuerza política. Los lazos entre los notables y los caudillos locales no tenían nada de espontáneos, y debían recrearse permanentemente. Los sistemas de lealtades dentro de estos aparatos políticos surgían de un complejo sistema de favores recíprocos que nacían centralmente en el marco de la vida política. En una sociedad como la pampeana, en la que las relaciones deferenciales resultaban particularmente débiles, las jerarquías que dominaban en otros campos de la práctica social carecían de mayor incidencia en la vida política. Los líderes políticos locales obtenían sus apoyos gracias a su propio ascendiente personal, que en general se apoyaba en su capacidad para proveer un amplísimo conjunto de servicios, entre los que se cuenta la solución de problemas comunales, la provisión de empleos, y hasta la protección de criminales.<sup>49</sup> En este aspecto, nada sugiere que existieran diferencias sustanciales entre el radicalismo y sus rivales. Como argumentaba La Prensa a propósito de una elección a comienzos de 1895, a lo largo de esos años la UCR había dado muestras no tanto de su capacidad de incorporar nuevos sectores sociales o de proponer una agenda política alternativa sino de poner en funcionamiento “una organización a que jamás ha alcanzado partido político alguno”.<sup>50</sup>

La disciplina que Yrigoyen logró imprimirle a su partido contrastaba claramente con las tensiones y rivalidades que marcaron la vida de sus competidores cívicos y autonomistas. Las razones de estos conflictos se vinculan, en primer lugar, al tamaño mismo de la provincia, que la volvía difícil de manejar desde un único centro, ya fuese éste la capital federal o la nueva ciudad de La Plata. En cada una de las seis secciones electorales en las que estaba dividida Buenos Aires funcionaban redes políticas de mayor complejidad y extensión que las de muchas provincias argentinas. Esta situación hizo posible que en numerosas oportunidades los líderes locales, conocidos como “rurales”, rivalizaran en poder e influencia con las grandes figuras “metropolitanas” que presidían los comités centrales.

La autonomía de los “rurales” se veía potenciada por la ausencia de una elite social y política fuertemente arraigada en la vida bonaerense. Históricamente, la elite porteña fue esencialmente una criatura urbana, y su presencia en la campaña fue particularmente tenue durante todo el siglo XIX.<sup>51</sup> Esta situación se volvió más acusada tras la federalización, cuando la ciudad de Buenos Aires, convertida en capital de la república, salió de la órbita provincial. Cuando esto sucedió, los grandes líderes y las elites políticas porteñas se negaron a fijar su residencia o su centro de actividad en la nueva ciudad de La Plata, menos aun en el interior de la provincia. Aun cuando, como aconteció muchas veces, sus intereses económicos estuviesen firmemente vinculados a la suerte de Buenos Aires, las elites porteñas carecían de los estímulos necesarios para abandonar su ciudad y liderar la vida social y política provincial. Cuando Eduardo Wilde le escribía al interventor Lucio V. López que en la capital federal “todos tus amigos te extrañan porque estas comisiones extrametropolitanas se nos figuran destierros disimulados”<sup>52</sup>, simplemente estaba dando voz a una creencia generalizada: la vida en La Plata carecía de atractivos. Denuncias como la de Lauro Castro, un conocido ruralista, que veía que las mañanas en que sesionaban las cámaras los “legisladores [...] salen de la capital federal en peregrinación a La Plata y tan pronto concluyen las sesiones y muchas veces dejándolas sin quorum, por temor de pasar la noche en la ciudad del castigo y de perder el tren, regresan a ésta” se escucharon una y otra vez en esos años.<sup>53</sup>

La débil implantación de las elites porteñas en la provincia tuvo consecuencias que distinguen a Buenos Aires del resto de los estados provinciales argentinos. Ella abrió el

camino para que figuras de posición social menos prominente, pero fuerte arraigo local, ganaran una influencia muy marcada en la escena pública bonaerense. Este fenómeno se encuentra en el origen de los conflictos entre “rurales” y “metropolitanos”, que en este período afectaron a todas las fuerzas políticas. Sin embargo, como hemos señalado, es llamativo que el radicalismo se viese mucho menos marcado por ellos. Ello parece encontrar su principal explicación en el tipo de liderazgo que Yrigoyen -un hombre capaz de manejarse con igual soltura en ambos mundos políticos- supo imponer sobre unos y otros. Mientras que Roca, Pellegrini o Mitre siempre actuaron como líderes olímpicos para sus seguidores bonaerenses, prefiriendo desempeñar el papel de árbitros distantes en los conflictos surgidos entre las facciones provinciales, el estilo político de Yrigoyen -célebre por el trato personal que tributaba incluso a sus seguidores menos prominentes- se prestaba admirablemente bien no sólo para tejer pacientemente los hilos de una red política, sino también para mantener unidos todos sus heterogéneos elementos.

En otro aspecto, también específicamente político, el radicalismo parecía poseer ciertas marcas peculiares. Como se ha señalado, la UCR se distinguía del autonomismo por su reivindicación de la legitimidad del alzamiento cívico como forma de acceso al poder.<sup>54</sup> Otro tanto podría decirse respecto de sus diferencias con el mitrismo, aunque en este caso la distancia era menor, ya que esta fuerza también había apelado a la rebelión civil en el período anterior a 1880, y otra vez en repetidas oportunidades desde 1890 (la última en Buenos Aires en 1893).<sup>55</sup> Estas diferencias con sus rivales políticos no hacían del radicalismo un partido sin vínculo alguno con la realidad de la que había surgido. Para mediados de la década, por otra parte, el recurso a la acción armada se volvía difícil de legitimar precisamente porque resultaba inconsistente con el sistema de competencia partidaria inaugurado a fines de 1893, al que el radicalismo prestaba firme apoyo, por lo que pronto las referencias a la revolución comenzaron a desaparecer del vocabulario radical. Es comprensible entonces que tras su integración regular a la vida electoral, la UCR comenzara a ser considerada como una fuerza que no se distinguía sustancialmente de sus rivales ni por sus objetivos últimos ni por el origen social de sus dirigentes y militantes. La certeza de que la UCR había abandonado el camino insurreccional que tanto preocupara a las autoridades nacionales en la primera parte de esa década confirmó esta visión. A fines de 1893, Emilio Mitre todavía insistía en el “militarismo” que caracterizaba -y hacía temible- al radicalismo.<sup>56</sup> Menos de tres años más tarde, este temor era sólo un recuerdo, por lo que Pellegrini podía comentarle con toda confianza a su amigo Cané que “los radicales ya tiraron el cuero de león, y se han convertido en animalitos domésticos.”<sup>57</sup>

Como consecuencia de estos cambios, la vida política perdió dramatismo. Cuando promediaba la década de 1890, la disidencia modernista había perdido entidad, golpeada primero la caída de la candidatura presidencial de Roque Sáenz Peña, y más tarde por la revolución de 1893, que decretó el fin de la vida política de Julio Costa (como la de 1890 lo había hecho con la de Juárez). En 1895 tanto el radicalismo como el mitrismo protagonizaban el complicado juego de alianzas y enfrentamientos que tenía lugar en Buenos Aires. Con ello se hizo evidente que las fuerzas que se proclamaban renovadoras de la vida republicana se diferenciaban poco del PAN que venían a combatir. Al mismo tiempo, la paulatina recuperación de la situación económica le quitó urgencia a los avatares de la vida partidaria, limitada cada vez más a enfrentamientos entre aparatos electorales, en medio de una población que asistía a sus choques con decreciente entusiasmo. Poco después de las elecciones de abril de 1896, Pellegrini se jactaba de haber obtenido el triunfo aun cuando había movilizándolo a sus

seguidores en apenas quince días, y con un gasto que no superaba los \$ 20.000 (el equivalente al precio de apenas unas 1.000 cabezas de ganado vacuno).<sup>58</sup>

Para entonces ya no faltaban críticas a una vida política ampliamente percibida como una lucha por el poder entre facciones esencialmente idénticas. En el invierno de 1895, Lauro Castro lamentaba que “cesada la situación oprobiosa que existía en la provincia, se reorganiza su legislatura bajo la más amplia libertad política y su resultado no ha sido menos deplorable. La nueva composición ha respondido más a los intereses personales de partido que a los intereses estables y verdaderos de la provincia.”<sup>59</sup> Castro llamaba a las clases propietarias a abandonar su pasividad y a disputarle la escena a las maquinarias electorales. Para ello proponía eliminar las dietas legislativas, que veía como una de las causas de la degradación de la vida pública. Pero como la situación no era percibida como amenazante por los grupos propietarios, la indiferencia primó sobre el malestar, y voces como ésta permanecieron aisladas. A fines de 1895, un colaborador de *El campo y el sport* daba cuenta de este clima de disgusto y frustración cuando afirmaba que “hastiado de política y de elecciones y de partido nacional y de radicales y de cívicos, me he refugiado en esta [estancia] sin otro propósito que cuidar mis vacas, mejorar mis carneros y atender personalmente mis intereses abandonados de largo tiempo a causa de mi idiosincrasia por las luchas del atrio [...] No le parece esto más acertado y juicioso?”<sup>60</sup> Algunos meses después un analista sacaba conclusiones más generales sobre este estado de ánimo, afirmando que la política “hoy por hoy no despierta interés, ni apasiona los ánimos [...] Sea por cansancio, por sentimiento de propia conveniencia, o por que se considere que debe satisfacer lo bueno, cuando no es posible tener lo mejor, el hecho es que sólo una pequeñísima minoría se agita, en son de protesta, contra el actual gobierno.”<sup>61</sup>

Esta situación afectó de forma desigual a las fuerzas políticas. La domesticación y debilitamiento del radicalismo favoreció en primer lugar a los cívicos que controlaban el poder ejecutivo provincial. En este contexto debe entenderse la estrategia del mitrismo, que se fue volviendo más clara a medida que la estrella del partido radical empalidecía. Desde el establecimiento del Acuerdo, la Unión Cívica puso de manifiesto ambiciones menos modestas que funcionar como elemento auxiliar de una alianza destinada a estabilizar la situación política frente a la amenaza radical o modernista. El control pleno de la provincia de Buenos Aires, y también de la Capital Federal, se contaban entre sus objetivos. Para entonces, los cívicos también dominaban la provincia de Corrientes, y en muchas otras contaban con fuerzas que si bien no eran mayoritarias, sí resultaban significativas. Más de tres décadas de actividad en el escenario político les había permitido arraigar su presencia en todo el territorio nacional. Sería erróneo considerar que el dominio que el autonomismo ejerció durante los años de Roca y Juárez Celman significó la total erradicación del mitrismo de la vida argentina. Simplemente, muchos de los que se identificaban con la causa del viejo partido liberal esperaban condiciones más propicias para volver a la arena, como las que se presentaron a partir de 1890. Considerada en su propio contexto, la principal novedad surgida de la fractura del PAN y las agitaciones de comienzos de la década de 1890 no fue tanto la irrupción del radicalismo como el reverdecimiento del mitrismo. Los años noventa pusieron de manifiesto tanto la crisis del autonomismo como la frustración de las promesas regeneradoras de la UCR. Ello les permitió a los cívicos ganaron espacios a costa de su viejo y menguado rival, así como también ganar algunas voluntades que habían sido movilizadas por el radicalismo. El mitrismo reemergió así como una fuerza de consideración, y desde entonces funcionó alternativamente, y hasta el fin del orden oligárquico, como el aliado y la principal oposición al autonomismo.

En la provincia de Buenos Aires, los cívicos iban a privilegiar este segundo papel. Es

por esta razón que, vencida la disidencia modernista en sus propias filas, los dirigentes del autonomismo provincial comenzaron a advertir que su principal rival ya no era la UCR, que había salido derrotada y debilitada del ciclo electoral que se abrió tras la revolución de 1893, sino la reverdecida Unión Cívica. Como resultado de este cambio, desde 1895 los hombres del PAN provincial pusieron en práctica una política que por momentos parecía errática y oscilante, pero que tenía objetivos precisos. Por una parte, estaba destinada a no resignar ningún espacio en la complicada alianza con el mitrismo. Al mismo tiempo, se orientaba a impedir que los cívicos ganaran terreno a costa de un radicalismo que empezaba un declive que dio por resultado su casi total desaparición de la vida provincial.

#### IV. El ocaso del radicalismo

Hacia el fin del gobierno de Udaondo, el alza de los precios y de los volúmenes de las exportaciones alentaba la recuperación de la economía provincial. Ello hizo posible que los problemas financieros de Buenos Aires, arrastrados desde comienzos de la década, perdieran urgencia. La situación política, en cambio, aparecía menos prometedora.<sup>62</sup> La Unión Cívica se había ganado el lugar de primera fuerza provincial, y enfrentaba la oposición de autonomistas y radicales. La elección de un nuevo gobernador para el período 1898-1902 dio lugar a un nuevo realineamiento, que respondía a los cambios acontecidos en el panorama político. En el nivel nacional, el Acuerdo había comenzado a sufrir serios tropiezos, ligados a la consolidación del liderazgo de Roca sobre sus rivales autonomistas. Roca nunca recobró la posición de preeminencia que conquistara en la primera mitad de la década de 1880, pero en julio de 1897 se sintió lo suficientemente seguro como para lanzar su candidatura a la presidencia. Ello le valió un enfrentamiento con Mitre. Según Pellegrini, Mitre habría solicitado poco antes la vicepresidencia para un hombre de su partido, con resultado negativo.<sup>63</sup> Inmediatamente, Mitre abjuró del Acuerdo, impulsó el alejamiento de sus seguidores del gobierno y buscó acercarse al radicalismo. Ello unió por un momento, en 1897, a cívicos y radicales en un movimiento de oposición al roquismo conocido como la política de las paralelas. Dentro del radicalismo, el principal impulsor de esta concurrencia antirroquista era Bernardo de Irigoyen, líder del radicalismo de la Capital Federal. La oposición de Hipólito Yrigoyen, sin embargo, la hizo fracasar.

Esta división entre acuerdistas e intransigentes ha sido considerada muchas veces como un verdadero parteaguas en la historia del partido, que habría enfrentado a los grupos dispuestos a negociar con el régimen con aquellos reacios a todo compromiso. La historia del radicalismo en Buenos Aires, principal base de la resistencia a la política de las paralelas, sugiere que esta ruptura no alcanzó la dimensión que usualmente se le atribuye, y que debe ser entendida en el contexto de los conflictos propios de esta provincia. Antes que la vocación intransigente y antiacuerista de Hipólito Yrigoyen y sus seguidores, la oposición a la alianza con los cívicos revela la peculiar posición del radicalismo bonaerense, y los dilemas que entonces debió enfrentar. Veamos rápidamente este aspecto de la cuestión.

Las dificultades del gobernador Udaondo para asegurarse una mayoría estable en la legislatura lo habían impulsado, a comienzos de 1897, a intentar ganarse el apoyo del autonomismo.<sup>64</sup> En las elecciones de marzo de ese año, autonomistas y cívicos sufragaron cada uno por sus propios candidatos, pero acordaron dificultar la acción del radicalismo.<sup>65</sup> Estas elecciones fueron ampliamente tachadas de escandalosas. Pese a la condena general,

cuando las actas electorales fueron tratadas en la cámara de diputados tanto cívicos como autonomistas votaron su aprobación. Indignados, los representantes radicales se retiraron del recinto. A instancias Hipólito Yrigoyen, se declararon dispuestos a retirar el partido de la lucha electoral, renunciando asimismo a su representación parlamentaria.<sup>66</sup> El abandono de la puja electoral y de los puestos conquistados en más de un quinquenio de combate, sin embargo, no era una actitud que contara con la adhesión unánime del partido. Dentro del propio Comité provincial, siempre leal a Yrigoyen, la medida apenas pudo ser impuesta por dos votos.<sup>67</sup>

El ascendiente de Yrigoyen sobre el Comité no se trasladó al resto del partido, que reaccionó con vigor contra una decisión que amenazaban liquidar de un golpe el capital político acumulado en cuatro años de lucha. El malestar se hizo sentir en especial en los comités locales, la base del aparato partidario. La propuesta de Yrigoyen puso de manifiesto diferencias, hasta entonces silenciosas, entre metropolitanos y rurales, y desde entonces su liderazgo quedó severamente resentido. Cuatro días después de conocida la decisión del Comité, La Prensa informaba que “entre las filas del partido radical en la provincia se está produciendo un vigoroso movimiento de opinión contrario al propósito anunciado de la renuncia de los representantes de ese partido en el seno de la Legislatura. La forma en que se produce ese movimiento es en notas dirigidas al Comité de la Provincia por los comités locales.”<sup>68</sup> Estas presiones rindieron fruto, e Yrigoyen se vio forzado a ceder ante las demandas de sus bases políticas.<sup>69</sup> A los pocos días, el Comité Nacional del partido terminó de cerrar la disputa instando a los militantes provinciales a volver a la lucha.<sup>70</sup>

Este episodio resulta revelador de las opciones radicales en un contexto de estabilización política, desmovilización cívica y creciente predominio de una política de máquinas electorales. La alianza entre cívicos y autonomistas de comienzos de 1897 -aunque efímera, pues nunca iba a funcionar- terminó de desnudar la verdadera posición del radicalismo, sacando a la luz sus flaquezas. Para entonces, la invencibilidad del radicalismo era sólo un recuerdo. Ya en agosto de 1896, Pellegrini veía a los radicales “deshechos y amenazados de disolverse”.<sup>71</sup> Como recordaba la prensa bernardista, en 1897 el radicalismo bonaerense había visto caer su caudal electoral a un tercio del que había logrado movilizar tres años antes y ya no era sino “un remedo, un espectro de lo que fue en los tiempos en que la opinión creía en sus promesas regeneradoras”.<sup>72</sup> Ciertamente, el fenómeno era más general, pues también comprendía al partido en otros distritos: en la Capital Federal, donde el peso de Leandro Alem y Bernardo de Irigoyen era mayor, el radicalismo obtuvo buenos resultados electorales en 1894 y 1895. Desde entonces, allí también comenzó el declive del partido, que se acentuó en 1896, el año del suicidio de Alem (el mismo presumiblemente motivado por los fracasos radicales).<sup>73</sup>

Si bien las razones de esta crisis merecen ser investigadas con mayor detenimiento, lo cierto es que la frustración de las esperanzas renovadoras depositadas en la UCR erosionó la capacidad del partido para encauzar las energías de aquellos que se oponían a un régimen que, por otra parte, ya no existía con la solidez con que se lo conoció en la década de 1880. No sorprende que entonces ganaran peso dentro del radicalismo aquellos sectores que se hallaban mejor preparados a aceptar esta situación y que, gracias su inserción en la vida política, parecían mejor predisuestos a actuar sin recurrir a esos elevados pero cada vez más lejanos estímulos. Luego de varios años de combate, muchos radicales que habían ganado posiciones en la Legislatura y en las municipalidades no se resignaron pasivamente a abandonar los baluartes adquiridos. Los sucesos de mayo de 1897 pusieron al descubierto que los radicales habían perdido vigor y presencia; también que muchos de ellos se negaban a asumir actitudes

atrevidas para recuperarlos.

Es por esta razón que, pocos meses más tarde, el radicalismo -en primer lugar Yrigoyen- se mostró muy receptivo a la propuesta autonomista de presentar una fórmula conjunta para las elecciones de renovación del poder ejecutivo provincial. Ella le abría a la UCR mejores perspectivas que las que ofrecía la alianza antirroquista con los cívicos, que el radicalismo provincial combatiría con éxito a lo largo de septiembre de ese año.<sup>74</sup> En rigor, el fracaso de la política de las paralelas no fue consecuencia de la negativa de los intransigentes a participar en una lucha electoral cuyos vicios no estaban dispuestos a tolerar. Por el contrario, hasta cierto punto fracasó porque rechazar el acuerdo con los mitristas era para muchos radicales de la provincia la mejor forma de seguir ocupando un lugar en el escenario político.

Los cívicos de la provincia sin duda condicionaron su participación en la política de las paralelas. Argumentando que representaban a la primera agrupación de la provincia, nunca se mostraron dispuestos a ceder la gobernación a un candidato radical. Pero la principal oposición provino de las filas radicales. Estos tampoco se inclinaban por esta alianza, en parte porque en esos años habían acumulado más agravios contra los cívicos que contra los autonomistas. Como iba a recordar Delfor del Valle, para el radicalismo la Unión Cívica era el oficialismo a combatir.<sup>75</sup> “Nuestro enemigo es el mitrismo. Desde que Udaondo es gobernador luchamos contra él y su partido, y nos sentimos más cerca de los provinciales que de los cívicos nacionales”, insistía otro dirigente radical.<sup>76</sup> La unión con el PAN, por varias razones, parecía más fácil y ventajosa. Luego de que sus seguidores se aseguraran la primacía en el interior del país, Julio Roca no parecía especialmente preocupado por la posibilidad de otra victoria mitrista en Buenos Aires, y es probable que estuviese dispuesto a aceptarla si ello le aseguraba la benevolencia de los representantes cívicos en el Congreso Nacional. Pero para Carlos Pellegrini, que tenía en Buenos Aires su principal base política, la situación era distinta. El temor a que otro gobierno cívico erosionase aun más la posición de su partido lo lanzó decididamente a buscar un acuerdo con Yrigoyen. Para impedir una nueva victoria mitrista, el jefe del autonomismo bonaerense estaba dispuesto a hacer que el PAN sostuviese un candidato radical a la gobernación. El nombre sugerido por Pellegrini fue el de Bernardo de Irigoyen.

La propuesta del jefe autonomista no carecía de segundas intenciones. Al mismo tiempo que le ofrecía al radicalismo nuevos espacios de poder, intentaba reforzar las fuertes disidencias que se expresaban en su interior impulsando un liderazgo alternativo al de Hipólito Yrigoyen. Bernardo de Irigoyen era un rival declarado de Yrigoyen de larga trayectoria y gran prestigio, aunque de escaso peso propio en la provincia. Para lograr el apoyo de Yrigoyen, Pellegrini debió aceptar como candidato a vicegobernador a Alfredo Demarchi, un hombre fiel al líder del radicalismo provincial. El acuerdo entre Yrigoyen y Pellegrini fue sellado en septiembre de 1897, días antes de que los radicales de la provincia desafiaran al comité de la capital federal y se declararan opuestos a la política de las paralelas.<sup>77</sup> Como era previsible, los cívicos ganaron las elecciones para designar gobernador que se realizaron tres meses más tarde: obtuvieron 44 electores (a los que deben sumarse otros 7 de un grupo autonomista disidente), contra 37 del autonomismo y 26 del radicalismo. Sin embargo, el acuerdo entre radicales y autonomistas permitió que Bernardo de Irigoyen fuese ungido gobernador.<sup>78</sup>

Como Pellegrini había previsto, las disidencias entre los radicales aumentaron apenas Irigoyen fue ungido gobernador. La UCR carecía de poder suficiente como para gobernar por sus propios medios, y su inevitable dependencia de sus aliados autonomistas pronto se acentuó. Hipólito Yrigoyen instó al gobernador a integrar un gabinete dominado por radicales, especialmente intransigentes. Esta propuesta no prosperó. Temeroso de que un gabinete de coloración radical le enajenase el sostén del autonomismo, el gobernador rechazó la sugerencia.<sup>79</sup> Descontentos con la actitud de Don Bernardo, algunos meses más tarde los legisladores que respondían a Hipólito Yrigoyen se alejaron del oficialismo.<sup>80</sup>

Desde ese momento el radicalismo provincial comenzó a fracturarse. Estas divisiones tuvieron resultados de largo alcance en la reconfiguración de la política provincial, y en definitiva favorecieron la consolidación del autonomismo. Tras la ruptura con el gobernador, Yrigoyen fue incapaz de mantener la lealtad de sus seguidores. En septiembre de 1898 algunos parlamentarios intransigentes se acercaron a los cívicos, desoyendo las directivas del Comité de la Provincia.<sup>81</sup> Al año siguiente, se hacía evidente una “armonía de pareceres” entre mitristas e intransigentes, coronada con la elección del cívico de la Riestra como presidente del senado.<sup>82</sup> Otros intransigentes engrosaron las filas del oficialismo. Este movimiento se acentuó en 1899, cuando algunos seguidores de Yrigoyen se pasaron al bernardismo, o le allegaron votos, descontentos con la actitud abstencionista que señalaban los directores del partido para las elecciones del 2 de julio de ese año.<sup>83</sup> Esos comicios, supervisados por una intervención federal, anularon una elección anterior en la que los intransigentes habían obtenido resultados auspiciosos, pero que había sido calificada unánimemente de fraudulenta. El nuevo llamado, en el que los seguidores de Yrigoyen no se presentaron, fue considerado por medios afines al radicalismo como La Prensa como el más limpio en muchos años.<sup>84</sup> De allí en adelante, los intransigentes que no se habían sumado a otras facciones políticas se abstuvieron de concurrir a elecciones, y prácticamente desaparecieron de la escena como fuerza independiente.

Una vez cuestionada la conducción de Yrigoyen, no surgió ninguna otra en su reemplazo. En febrero de 1900 los seguidores de Don Bernardo se mostraron en minoría en la convención radical, cuando fracasaron en su intento por imponer una alianza para concurrir a elecciones parlamentarias nacionales junto al autonomismo. Esta propuesta despertó resistencias porque “el reparto de las trufas” no satisfacía todas las aspiraciones en cuanto al número de cargos que le correspondía a la agrupación.<sup>85</sup> De esta agitada convención resultó una nueva fractura, encabezada por Víctor Molina.<sup>86</sup> La ruptura de solidaridades dentro del radicalismo se acentuó a comienzos de 1901, cuando se anunció la separación de un nuevo grupo de legisladores con cierto peso en el senado, comandado por M. González Bonorino, caudillo de San Pedro. Para entonces, la representación parlamentaria de la UCR quedó dividida en cuatro fracciones: coalicionistas, intransigentes, molinistas y radicales de la Legislatura.<sup>87</sup> En distintos momentos Irigoyen intentó ganarse a estas facciones pero nunca logró hacerlo de modo permanente.<sup>88</sup>

La crisis del radicalismo acentuó las dificultades del gobierno, que se encontró en una posición de “verdadero aislamiento respecto de la mayoría de los miembros de la Legislatura”.<sup>89</sup> En un orden semi-parlamentario como el bonaerense, esto era particularmente grave. Controlada por opositores, la legislatura se opuso sistemáticamente a tratar las iniciativas del gobierno, e incluso se resistió a otorgarle acuerdo a la formación del ministerio. En consecuencia, los puestos ministeriales permanecieron acéfalos, a cargo de interinos, durante un año entero. A mediados de 1899, el conflicto entre el mandatario provincial y la oposición parlamentaria desencadenó una intervención federal al parlamento, de la cual no

resultó ningún cambio sustancial en la situación.<sup>90</sup> Hasta el fin de su mandato, Bernardo de Irigoyen se vio obligado a convivir con una legislatura hostil. Su administración tuvo momentos de virtual parálisis, que el gobernador intentó solucionar acercándose al autonomismo, su apoyo más firme luego del derrumbe radical.

## V. El ascenso de Ugarte y la consolidación del oficialismo

Al finalizar su gobierno, Bernardo de Irigoyen debió retirarse de La Plata en medio de una repulsa muy extendida. Este fracaso, del que nunca se recuperó, signó la última etapa de su larga carrera política. La oposición parlamentaria se manifestó incluso en aspectos tan básicos como el tratamiento del presupuesto, por lo que en distintas oportunidades Don Bernardo atrasó varios meses en el pago de los sueldos de la administración.<sup>91</sup> Problemas como éste provocaron la reacción de la opinión, que en general vio a Irigoyen como a una víctima de la irresponsabilidad de los poderes locales y la indisciplina de las facciones parlamentarias. “La legislatura está entregada al pandillaje electoral de aldea, y el ejecutivo es un juguete irrisorio de confabulaciones transitorias”, se quejaba El Diario a fines de 1898. Este periódico auguraba que el “bajo nivel intelectual y social de la Legislatura de la Provincia ... se irá acentuando en lo sucesivo, hasta que el elemento gaucho desaloje por completo á los representantes cultos e inteligentes”. Y concluía amargamente que “la provincia de Buenos Aires decae visiblemente, va fatalmente al encanallamiento de su gobierno, es una regresión al gauchaje político”.<sup>92</sup>

La visión de otros medios de opinión no era muy distinta. “Visiblemente priman la amistad y el favor en el criterio que preside la formación de las listas de candidatos al mando legislativo, que para desgracia de la provincia, se ha hecho demasiado seductor y apetecido a consecuencia de las ventajas personales que brinda.”<sup>93</sup>, se lamentaba La Prensa en 1899. En repetidas oportunidades, también, voceros de las clases propietarias se hicieron eco de estos reclamos. En 1899, por ejemplo, los estancieros de la Liga Agraria manifestaron su apoyo a Irigoyen y condenaron la influencia nociva de los caudillos locales y la oposición parlamentaria.<sup>94</sup> Las denuncias sobre la corrupción de las autoridades locales, que parecían más allá de todo control, y sus vínculos con el crimen (en especial el robo de ganado) se hicieron habituales.<sup>95</sup>

No sorprende entonces que para el cambio de siglo ganara fuerza la idea de que era preciso consolidar un poder ejecutivo fuerte. En diciembre de 1901, La Nación reclamaba un programa de reforzamiento de la autoridad estatal, de “menos política y más administración”.<sup>96</sup> Y La Prensa, que durante todos esos años había prestado apoyo al radicalismo y más en general a la democratización política, no podía dejar de reconocer con desazón que “la máquina ha sido útil a todos los grupos que llegaron al poder. Desprestigiada la urna, se explica que hoy no sea tenida en cuenta, como punto de soluciones políticas y electorales definitivas.”<sup>97</sup> El diario de los Paz culpaba de esta degradación en especial a las clases propietarias, a quienes acusaba de haber abdicado sus responsabilidades. “¿Cuántas veces –insistía La Prensa- no han sido exhortados, desde estas columnas, los hombres influyentes y de fortuna de Buenos Aires, para que se incorporen a la política militante, en defensa de sus propios intereses, poniendo en juego sus grandes elementos electorales legítimos? Prefirieron la ventaja de la neutralidad, cediendo el campo a los grupos expertos en las organizaciones eleccionarias falaces, cuyos frutos se manifiestan en la situación desastrosa

de la provincia.”<sup>98</sup> Carlos Pellegrini presentaba una visión similar. En una carta a Estanislao Zeballos de 1900, se lamentaba del peso que los caudillos locales habían adquirido dentro del autonomismo y más en general en la política provincial. Pellegrini hablaba con conocimiento de causa. En ese momento, el ascenso de Félix Rivas, la más importante de estas figuras, apareció como una amenaza incluso para su propia posición como líder del partido.<sup>99</sup> Al igual que La Prensa, Pellegrini veía que los grandes hacendados habían hecho deserción de su papel como orientadores de la vida provincial, e insistía en que “falta entre nosotros la burguesía política, la verdadera opinión pública inteligente y consciente. La masa electoral es compuesta sólo de las clases inferiores dirigidas por caudillos salidos de sus filas [...] La burguesía rica e ilustrada [...] no se mezcla en política.”<sup>100</sup>

Buen conocedor del clima de opinión prevaleciente entre las clases propietarias, así como de las realidades de la política de máquinas, Pellegrini fincaba pocas esperanzas en la voluntad de los hacendados bonaerenses para desempeñar el papel al que La Prensa insistentemente los invitaba. El líder autonomista advertía bien que sólo unos pocos estaban dispuestos a desafiar a máquinas electorales poderosas y bien implantadas. Con franco desagrado, Pellegrini afirmaba que frente al desorden provincial la opinión mayoritaria entre las clases propietarias se manifestaba a favor de regresar al sistema más autoritario pero previsible que había prevalecido en la década de 1880. “Hay muchos en la Provincia y fuera de ella -se lamentaba Pellegrini- que quieren volver a la centralización anterior, en una palabra, quieren volver al gobierno elector, y los que reclaman esta reforma son justamente los de la burguesía rica e ilustrada cuya completa inacción e impotencia es la causa de este fracaso de los principios liberales.”<sup>101</sup>

Estos testimonios sugieren que para comienzos de siglo se había creado un clima favorable al fortalecimiento del gobierno, una tarea que concitaba más preocupación que la defensa de un sistema de competencia partidaria que para muchos no se había revelado mejor que el sistema de hegemonía gubernamental previo a 1890. Por si fuera necesario, conviene señalar que la denunciada degradación de la vida pública no resultaba del control que las elites socioeconómicas habrían ejercido sobre el estado. Por el contrario, como señalaba Pellegrini, la política de la década de 1890 había dado testimonio de las dificultades de las clases propietarias para hacer sentir su presencia en esa esfera. Es significativo que, anticipando su derrota, la prensa mitrista describiera la elección de gobernador de fines de 1901 como una competencia entre lo que calificaba como “el elemento que se agita en los bajos fondos de la política” y “el elemento de posición, de arraigo”<sup>102</sup>, éste último representado por la Unión Cívica. No cabe duda de que la maquinaria cívica se distinguía poco de la autonomista, pero afirmaciones de este tipo revelan la creencia generalizada de que era necesario mejorar la calidad de la vida pública incorporando más plenamente a los sectores propietarios a la vida electoral. Ello no era simplemente un reclamo de los derrotados. Marcelino Ugarte, triunfador en esas elecciones, al asumir su cargo creyó conveniente repudiar como “plebe política” a Félix Rivas y sus seguidores, que conformaban la parte más sustancial de su propia fuerza electoral.<sup>103</sup>

Esta denuncia del sistema de competencia partidaria ofreció el marco, y creó condiciones propicias, para el ascenso de Marcelino Ugarte y la consolidación de su partido como la fuerza dominante en la política de la provincia hasta 1917. El gobierno de Ugarte marca la disgregación del sistema de competencia entre facciones que caracterizó a la vida política en la década de 1890. La afirmación del autonomismo fue hecha posible y fue a la vez resultado del debilitamiento del campo opositor. Durante su paso por el ministerio de Irigoyen, Ugarte comenzó a ganarse aliados, revelando un enorme talento para sumar

colaboradores entre las anarquizadas facciones de la política provincial, en especial del radicalismo. Ugarte sumó un importante contingente de radicales, entre los que se cuentan algunos miembros de las elites políticas de este partido, como Adolfo Saldías o Mariano Demaría (hijo). La mayoría parte de sus nuevos reclutas, sin embargo, puede ser caracterizada mejor como figuras de peso local. Descontentos con la actitud abstencionista proclamada por Yrigoyen o conscientes de la fragilidad y la falta de horizontes de su partido, varios caudillos radicales se integraron a las fuerzas de Ugarte. Páez, de General Rodríguez; Ballesteros y Sorraín, de Mercedes; González Bonorino, de San Pedro; Guerci, de Zárate, y otros tantos líderes locales no se resignaron a desaparecer y prefirieron sumarse como elementos menores a las fuerzas oficiales.<sup>104</sup>

Ugarte también supo explotar las tensiones internas de las filas cívicas. Estas aumentaron en 1901 con la ruptura entre Roca y Pellegrini y el intento, por parte del primero, de reeditar la política del Acuerdo, rota en 1897. El acercamiento entre Mitre y Roca provocó resistencias entre los cívicos, y el prestigio de Mitre quedó con ello resentido.<sup>105</sup> Al año siguiente el anciano general anunció su retiro de la vida pública y al poco tiempo su hijo Emilio reorganizó las desperdigadas fuerzas mitristas en el Partido Republicano, una agrupación hostil al roquismo, que siempre manifestó dificultades para superar los límites de la capital de la república. En la provincia, los sucesos de 1901 condujeron a una escisión cívica que se arrimó a Ugarte, liderada por Manuel J. Campos, cuyo capital político estaba concentrado en la sexta sección electoral (que comprendía el sur de la provincia).<sup>106</sup> Gracias a estas incorporaciones, el autonomismo acrecentó su poder al mismo tiempo que golpeaba a su principal rival. Tanto es así que a fines de 1901 la principal disputa por la gobernación tuvo lugar entre la agrupación de Ugarte (convenientemente bautizada Partidos Unidos) y un desprendimiento del autonomismo que sostenía la candidatura de Vicente Casares, un amigo y aliado de Pellegrini. Emilio Frers, el candidato mitrista, apenas logró unos pocos votos.<sup>107</sup>

Desde comienzos de siglo, como antes en la década de 1880, los rivales del autonomismo prácticamente desaparecieron de la vida bonaerense. Eliminados o acallados los cívicos y los radicales, las alternativas de la vida política tuvieron por protagonistas principales a las distintas facciones autonomistas que se disputaban el control del estado provincial y nacional y, en segundo lugar, a los conflictos entre el gobierno provincial y los poderes locales. Pero a diferencia de lo sucedido en la primera mitad de la década de 1880, cuando el liderazgo de Roca sobre los autonomistas no conoció mayores desafíos, tras la crisis del noventa ninguna facción de esta partido logró imponer su dominación de modo estable. Como lo prueban los acuerdos que se vio obligado a anudar con el mitrismo en distintos momentos, durante su segunda presidencia Roca jamás fue capaz de recrear el sistema que en los años ochenta lo tuvo por centro. Ello creó condiciones para una competencia más abierta entre las facciones autonomistas que se disputaban el control del estado nacional. En esa puja, la provincia de Buenos Aires desempeñó un papel más central que en cualquier momento del pasado.

Para que ello fuera posible, Ugarte se propuso disciplinar a la heterogénea coalición que lo había llevado al poder. Esta tarea no resultaba sencilla, en gran medida porque Ugarte no contaba con el auxilio del gobierno federal y porque el cargo de gobernador no ponía en sus manos mayores elementos para llevar adelante esta tarea. Se entiende entonces que los recursos que empleó para llamar al orden a sus seguidores distaran de ser siempre honestos, y que su uso sistemático contribuyera a ganarle fama (con la que ha pasado a la posteridad) de

uno de los hombres públicos más inescrupulosos del período. Poco antes de asumir, el nuevo mandatario lanzó una ofensiva contra sus aliados radicales, que también afectó a los cívicos y a los partidarios de Casares. En los comicios de marzo de 1902, impulsó una borrratina generalizada de los votos del radicalismo coalicionista que dio el golpe de gracia al capital político de esta facción, que entonces desapareció de la escena como fuerza independiente, haciendo posible que Ugarte asumiese el mando con mayoría en ambas cámaras.<sup>108</sup>

Las tradicionales pujas entre los caudillos electorales y los notables políticos integrados en los puestos de dirección del partido se hicieron presentes en esas elecciones. Entonces El Diario advertía que “las pretensiones injustificables” de los rurales tenían “de mal humor a los directores del partido, que desearían llevar a la cámara personas de más arraigo y representación pero sin situaciones ni registros.”<sup>109</sup> Desde entonces, Ugarte se propuso combatir la independencia de las bases políticas de los Partidos Unidos atacando el control que los líderes locales ejercían sobre sus feudos electorales. Al asumir el cargo en mayo de 1902, el nuevo gobernador anunció su deseo de encarar una reforma del sistema impositivo y de la constitución provincial que recortase las atribuciones administrativas e impositivas municipales.<sup>110</sup> Medidas de este tipo contaron con escasos apoyos entre sus seguidores, que tenían ver socavada su autonomía. En consecuencia, Ugarte optó por enfrentar aquellos gobiernos locales que no le resultaban fieles mediante el expediente de instigar conflictos que usualmente terminaban en una intervención de La Plata que entregaba la municipalidad en cuestión a un subordinado del gobernador. Este sistema tenía la ventaja de que permitía desplazar uno por uno a rivales o aliados demasiado independientes sin invitar una reacción generalizada. A comienzos de 1903 unas veinticinco municipalidades ya se encontraban en esta situación.<sup>111</sup> Para 1905 “el gobernador había disuelto todas aquellas que mantenían puntos de vista diferentes.”<sup>112</sup>

Medidas como éstas despertaron reacciones en las propias filas autonomistas, que resistían el disciplinamiento al que el gobernador quería someterlas. Cuando promediaba el año 1902 Félix Rivas y sus seguidores pasaron a la oposición.<sup>113</sup> Con esta ruptura, Ugarte perdió el dominio de la cámara de diputados.<sup>114</sup> Poco dispuesto a tolerar este desafío, a comienzos de febrero de 1903 el gobernador impulsó a los legisladores que respondían a sus directivas, que conformaban una fracción minoritaria de la cámara, a tomar la Legislatura por la fuerza. El asalto contó con el apoyo del batallón de guardiacárceles.<sup>115</sup> Con la esperanza de que el presidente Roca se mostraría dispuesto a volcar la situación en su favor, Rivas y los cívicos solicitaron la intervención del gobierno federal. El presidente Roca, a su turno, impulsó esta medida.<sup>116</sup>

De esa intervención Ugarte salió inesperadamente fortalecido, aunque al inicio la iba a criticar con vigor. Rivas y los cívicos contaban con el apoyo de Roca, que asistía con recelo a la emergencia de una figura como la de Ugarte, capaz de proyectar su influencia fuera de la provincia. A mediados de año, sin embargo, los rivales de Ugarte advirtieron que el presidente había cambiado sus planes, y que no estaba dispuesto a auxiliarlos. La nueva actitud de Roca se vincula a la celebración de la Convención de Notables, la reunión de las elites políticas, intelectuales y administrativas que el presidente impulsó para decidir el nombre de su sucesor. Por sobre todas las cosas, la Convención reveló los límites del poder de Roca. Cuando la Convención comenzó a sesionar se hizo claro que el presidente carecía de prestigio suficiente no sólo para darle a la elección de su sucesor un marco adecuado (de los 800 convocados asistieron menos de 300), sino también para imponer una figura de su preferencia. Fue entonces cuando Roca advirtió que los convencionales que podía aportar el gobernador de Buenos Aires le eran estrictamente imprescindibles para vencer al sector pellegrinista del que

se había distanciado en 1901. Ugarte fue, en definitiva, el gran triunfador de la Convención. Roca se vio obligado a aceptar la unción de Manuel Quintana, el candidato que impulsaba el gobernador de Buenos Aires, como futuro presidente. También se comprometió a que la intervención no se volcaría contra Ugarte, sino que lo fortalecería.

Como no podía ser de otra manera, las elecciones provinciales convocadas por la intervención federal le dieron una amplia victoria a los Partidos Unidos, a donde habían regresado, derrotados, muchos seguidores de Rivas. La amplitud de la coalición ugartista que concurrió al comicio sugiere hasta qué punto la oposición había dejado el escenario: en los Partidos Unidos se habían coaligado “ugartistas, rivistas, dantistas, manequistas, ex-cívicos, ex-republicanos y los intransigentes de Tandil, Dolores, Bahía Blanca y Patagones.”<sup>117</sup>

A partir de ese momento, el oficialismo ganó el control total de la provincia. Desaparecida la oposición radical, en poco tiempo sucumbiría también la menguada resistencia cívica. En 1910, un artículo en la Revista Argentina de Ciencias Políticas ofrecía testimonio de la fidelidad con que eran acatadas las directivas de La Plata cuando afirmaba que los representantes comunales “son por lo general: hombres ignorantes ó débiles, todos sumisos y que le responden [al intendente] con la misma fidelidad que él observa para el gobernador.”<sup>118</sup> Ello le permitió a Ugarte trascender las fronteras de su provincia, y jugar un papel destacado en la capital federal y en la política nacional; para 1906 La Nación hablaba de la necesidad de contener “la invasión platense” en la capital de la República.<sup>119</sup> De hecho, desde mediados de la década de 1900 sólo el gobierno federal pudo ofrecer un contrapeso al dominio que Ugarte ejercía sobre la política provincial. Este se hizo manifiesto en 1908 cuando el presidente José Figueroa Alcorta forzó al gobernador Ignacio Irigoyen, que había sido impuesto por Ugarte, a tomar distancia de las ambiciones presidenciales de su antecesor. El autonomismo dominó indisputadamente Buenos Aires hasta 1917, cuando fue derribado por una intervención federal impulsada por el gobierno radical. El medio empleado por el presidente Hipólito Yrigoyen para desplazar al gobierno de La Plata habla a las claras de la solidez de la fuerza política gestada durante esos años, que nunca había conocido la derrota, ni siquiera en el período signado por el sufragio secreto y obligatorio que advino con la reforma electoral de 1912-1916.

La fortaleza del renacido autonomismo, rebautizado Partido Conservador desde 1908, no debiera exagerarse. Su principal debilidad -sin duda más acusada que en otros distritos provinciales- resultó de la ausencia de lo que Pellegrini calificaba como una “burguesía política”. El régimen bonaerense carecía de un mecanismo de relaciones fluidas e inclusivas con los sectores propietarios, a partir del cual incorporar a la vida política a sectores más amplios de una sociedad que se volvía cada vez más compleja. Gracias a un control más férreo del aparato estatal y la anulación de la oposición, desde comienzos de siglo el gobierno platense logró instaurar un nuevo sistema de hegemonía gubernamental. La formación de un gobierno más poderoso parece haber sido recibida con alivio por las clases propietarias, que en su mayoría la vieron como un progreso respecto de la situación de crisis política prevaleciente en la década anterior. Habiendo atravesado esa experiencia de crisis, los beneficios de la paz y el orden se volvieron más apreciables, incluso si ello significaba renunciar a la aspiración de ejercer una supervisión estricta sobre la maquinaria electoral que regía los destinos de la provincia. Como en la década de 1880, el contraste con un pasado de incertidumbre y crisis política le ofreció a los gobernantes de comienzos de siglo la principal carta para legitimar su autoridad frente a los grupos propietarios.

Las reiteradas denuncias sobre presiones y fraudes electorales que se escucharon en esos años ponen de manifiesto que la violencia política constituyó un elemento del sistema de poder sobre el que el autonomismo provincial basó su dominio.<sup>120</sup> Para las clases propietarias, sin embargo, los costos de esta situación de marginación política en general no fueron grandes. En esas décadas no se registraron conflictos sociales de envergadura, por lo que éstas nunca sintieron que sus privilegios se encontraban cuestionados o amenazados. La ausencia de todo desafío desde abajo contribuyó a que las clases propietarias no se sintieran llamadas a tomar una actitud más comprometida en la vida pública, e incluso las llevó a creer que los mayores amenazas al orden provenían no de las clases subalternas sino de los propios gobernantes y sus máquinas electorales. El gobierno, sin embargo, se mostró atento a los reclamos de las elites socioeconómicas. La magnitud y complejidad del aparato administrativo del estado provincial, denunciada sistemáticamente por los voceros de los hacendados, siempre se mantuvo dentro de límites aceptables para este grupo social. Como lo sugiere el ejemplo de la repartición encargada de la recaudación fiscal (que contó con la supervisión de comités de propietarios) el estado provincial no desarrolló un personal técnico que estuviese en condiciones de aislarse de las presiones de los principales actores económicos de la provincia. En 1910, Enrique Rivarola, un buen conocedor de la política de Buenos Aires insistía en la necesidad de que las clases propietarias adoptasen una actitud menos pasiva en la vida pública, pero debía admitir que el estado provincial cumplía con las principales expectativas de estos grupos. “La gran masa de los indiferentes [...] sabe que tiene policía que vigile su propiedad contra el robo y su persona contra el crimen; justicia que le proteja, amparándole en sus derechos patrimoniales y de familia; sabe que el país es próspero, que sus riquezas corren como el caudal de sus ríos [...] sabe todo eso, y la política no despierta su interés. Piensa que ella es un juego poco serio, en que un grupo empuja para desalojar á otro de posiciones escasamente lucrativas; y no entra en ese juego, que perturbaría la productiva paz de sus negocios.”<sup>121</sup>

Por otra parte, el período que va desde el cambio del siglo a la Primera Guerra Mundial estuvo marcado por una expansión económica tan formidable como la de la década de 1880. Este contexto de prosperidad tornó muy poco urgentes los llamados a desafiar una maquinaria política tan poderosa como la que dominaba sobre Buenos Aires. Como en los ochenta, la posición que primó entre las clases propietarias de principios de siglo osciló entre la indiferencia y el disgusto. Un miembro de una prominente familia terrateniente y antiguo militante radical como Eduardo Senillosa, compartía esta actitud cuando le escribía a su cuñado en 1904 que “de política nada pudo informarte, porque aquí nadie sabe lo que lo que significa tal palabra, tal es la saludable indiferencia que se nota en el pueblo alto, bajo y medio.”<sup>122</sup>

En general, esta actitud de “saludable indiferencia” revelaba tolerancia antes que adhesión abierta al orden oligárquico. Escasas fueron las ocasiones en las que los propietarios creyeron que era necesario adoptar otra conducta. La más importante de ellas fue en 1911-12, cuando un número significativo de grandes estancieros decidió enfrentar al régimen platense. En ese momento, un año agrícola particularmente malo se combinó con un alza inmoderada y sorpresiva de los impuestos territoriales. Ello llevó desazón e irritación a muchos estancieros, y el gobierno se ganó “el encono de todos los terratenientes de la provincia”.<sup>123</sup> Liderados por la Sociedad Rural y la Liga Agraria, los propietarios rurales reaccionaron vivamente contra el gobierno. “La clase social acomodada -denunció en esos días el presidente de la Liga Agraria- se está sintiendo oprimida, por dos fuerzas: la socialista que se siente desde abajo, y la comunista [*sic*] que se siente arriba, conceptuando a ésta la más peligrosa por su manera y

medios de actuar”.<sup>124</sup> Esta percepción, exagerada pero seguramente sentida, impulsó a los ruralistas a fundar un partido terrateniente bautizado como Defensa Rural, con el que se propusieron desafiar al régimen. Significativamente, cuando en 1912 la reforma electoral propiciada por el presidente Roque Sáenz Peña parecía augurar el comienzo de una era de mayor honestidad y transparencia, no fueron las clases subalternas sino los grandes propietarios los primeros en movilizarse contra el gobierno conservador.<sup>125</sup>

En el momento de concurrir al comicio, la Defensa Rural no cosechó más que fracasos, y sus líderes rápidamente llegaron a la conclusión de que lo mejor que podían hacer era disolverla. Desde entonces los grupos propietarios se abstuvieron de rivalizar abiertamente con las elites conservadoras, y prefirieron discutir sus diferencias de forma menos desafiante. Teniendo en cuenta sus conflictos con el gobierno conservador, se entiende que desde mediados de la década de 1910 éstos asistieran a la reaparición del radicalismo en la vida provincial con menos recelos que los que habitualmente se les atribuye. En rigor, algunos de ellos creyeron que después de 1912 por fin podía hacerse realidad la promesa de una relación más íntima entre el estado y la elite socioeconómica. Estas esperanzas se vieron rápidamente frustradas, pues en el sistema de competencia democrática instaurado por la reforma electoral las fuerzas políticas se vieron obligadas a atender con mayor cuidado las demandas de una sociedad que se tornaba no sólo políticamente más activa sino también más conflictiva. En este marco, la resurrección del radicalismo tuvo por resultado aumentar la autonomía de las elites políticas frente a los actores económicos más poderosos de la provincia. Con ello Buenos Aires, junto con la Argentina toda, entraba en un nuevo ciclo político que borraría de la memoria colectiva la larga historia de tensiones entre estado y clases propietarias cuya reconstrucción resulta fundamental para entender la trayectoria histórica del orden oligárquico.

## VI. La política de Buenos Aires en perspectiva

Durante la década del ochenta la vida política provincial estuvo signada por el dominio del PAN. Los grandes protagonistas de esa etapa fueron el estado central y la coalición política que contribuyó decisivamente a conformarlo. La derrota de las fuerzas porteñas en 1880 y la federalización de la ciudad de Buenos Aires desarticulaban las redes provinciales que sostuvieron la competencia entre autonomistas y mitristas en las décadas previas, facilitando la formación de una fuerza subordinada al poder federal. La unidad del autonomismo en torno a los fuertes liderazgos de Julio Roca, y más tarde de Miguel Juárez Celman, impidió que la provincia incidiese de modo significativo en la escena nacional. La ausencia de una verdadera elite política bien enraizada en la vida bonaerense contribuyó a hacer aun más marginal el papel de la provincia. En este contexto, las reformas institucionales de esa década, impulsadas y controladas por la dirigencia autonomista, hicieron poco por democratizar la política de Buenos Aires.

No faltaron señales de descontento frente a esta situación, en especial entre los derrotados en las jornadas del ochenta. Las clases propietarias porteñas -entonces los principales interlocutores de las elites políticas- mantuvieron una actitud más ambivalente frente al PAN. Ello redujo sensiblemente la posibilidad de articular una coalición opositora. La construcción de un estado más poderoso que encontraba sus principales bases de apoyo en el interior del país despertó recelos entre la elite socioeconómica de Buenos Aires, y para

algunos de sus miembros significó una mayor marginación política. Como contracara, ese mismo estado tenía entre sus objetivos crear mejores condiciones para impulsar el proceso de acumulación de capital. Esto último concitó adhesiones no siempre explícitas pero en todo caso bien firmes. Sólo hacia fines de la década la coalición gobernante comenzó a revelar fisuras, en gran medida por razones vinculadas a la competencia dentro del PAN. El detonante de la crisis autonomista fue la ruptura entre Roca y Juárez Celman. Al calor de esta fractura, y poco más tarde de la crisis económica, la oposición encontró un clima favorable para expresar sus reclamos. Cuando la década de 1880 tocaba a su fin, Juárez Celman se vio desafiado desde dentro y desde fuera del partido gobernante.

Ello contribuyó a inaugurar un nuevo ciclo político. En los años noventa, la provincia de Buenos Aires fue escenario de una agitada competencia política, que contrasta nítidamente con el predominio autonomista de la década de 1880. En períodos sucesivos, el radicalismo, el mitrismo y el autonomismo fueron las agrupaciones más poderosas de Buenos Aires. La ausencia de cualquier diferencia social de consideración entre la dirigencia y los apoyos de cívicos, radicales y autonomistas, contribuyó a restarle a esa competencia todo estímulo orientado a ampliar o modificar las bases del sistema político. Como ya se ha señalado para la política nacional, estas agrupaciones compartieron presupuestos sobre el ordenamiento político y social de la provincia y el país que revelaban su conformidad con las líneas maestras del orden socioeconómico vigente. Los temas centrales de la discusión fueron específicamente políticos. Entre los tópicos más repetidos por la oposición se escuchó una y otra vez la demanda de elecciones honestas y la crítica a la concentración del poder desde el estado. Lo que se criticaba era, principalmente, un estilo de acción política orientado a la exclusión de la oposición. Las discusiones sobre las orientaciones económicas y sociales de la política gubernamental nunca ocuparon el centro del escenario.<sup>126</sup> Tampoco hubo propuestas que reclamasen la incorporación de grupos sociales subalternos que se encontrasen marginados del orden político. Por el contrario, cuando motivos de este tipo emergieron, lo que se destacó por sobre todas las cosas fue la falta de una mayor presencia de las clases propietarias en la vida política. Argentina, afirmaba un periódico en 1898, era un país donde “no hay partidos orgánicos ni grandes intereses públicos que determinen la gravitación política de las fracciones militantes”.<sup>127</sup> Esta situación, que *La Prensa* calificaba de “divorcio perpetuo entre la opinión real y la opinión representada”<sup>128</sup>, le dio a los reclamos de reforma del orden oligárquico una autoridad que de otro modo difícilmente hubiese alcanzado, y en definitiva creó condiciones propicias para hacerlos avanzar hacia el Centenario.

En la década de 1890, la ausencia de un oficialismo fuerte como el que había presidido la década anterior permitió que los poderes locales ganaran autonomía respecto del estado provincial y de las elites partidarias. Las reformas institucionales impulsadas en los años ochenta favorecieron este proceso. En los años noventa, el dominio de los notables de Buenos Aires sobre los caudillos locales y los aparatos electorales estuvo lejos de ser sencillo, y debió ser negociado permanentemente. La ausencia de fuertes motivos ideológicos en la rivalidad partidaria contribuyó darle a los líderes locales un mayor margen de maniobra, lo que a su vez creó condiciones que fomentaron la inestabilidad en las alianzas políticas. Esta situación se agudizó una vez que desaparecieron las razones que hacían del radicalismo una amenaza frontal al orden político existente. La volatilidad de los alineamientos tendió a relajar la disciplina partidaria, lo que se tradujo en continuas fracturas, que afectaron a todas las agrupaciones. Esto llevó a muchos políticos, en especial a los de peso local, a cuidar sus posiciones, en muchos casos con independencia de los proyectos estratégicos de los líderes de sus propias agrupaciones. Las tensiones entre Yrigoyen y los comités locales en 1897 ejemplifican bien este último punto, y otro tanto podría decirse de pujas similares que tuvieron

lugar dentro del autonomismo y la Unión Cívica. En este sentido, las recurrentes denuncias sobre los “políticos de aldea”, entonces muy habituales, hablan de las dificultades de las elites porteñas para mantener a estos grupos locales bajo su control.

La principal novedad de la década del noventa fue la crisis del autonomismo y la aparición de una vigorosa oposición. La política bonaerense del período dista mucho de aquellas imágenes que insisten en el dominio en solitario del PAN, en el que los seguidores del general Mitre suelen desempeñar el papel de socios menores de una alianza incommovible, destinada a marginar a un radicalismo irreductiblemente opositor. La Unión Cívica Radical no fue la facción opositora de mayor significación salvo a comienzos de la década. La aparición del radicalismo impulsó (junto con las amenazas al dominio de Roca que se hicieron presentes dentro del PAN), el Acuerdo que a comienzos de la década acercó a mitristas y roquistas. Pero al cabo de algunos años la desaparición de la amenaza radical hizo que la política provincial - y hasta cierto punto la nacional- comenzase a organizarse en torno a otras líneas de conflicto, entre las que se destacaba la rivalidad entre el mitrismo y el autonomismo. Ella no siempre tomó la forma de una competencia abierta. El mitrismo se propuso hacer valer su peso electoral y su influencia ante la opinión buscando incidir en cuanto conflicto se presentó entre las distintas facciones del autonomismo. De esta forma, el mitrismo cumplió alternativamente el papel de oposición y de aliado de la fuerza gobernante. No puede dejar de señalarse que, una vez que la reforma de 1912 hizo realidad la verdad del sufragio, esta actitud le quitó algo de legitimidad a los viejos reclamos de transparencia política voceados por los seguidores de Mitre. Como sucedió con el radicalismo en la segunda mitad de la década de 1930, después de 1912 el mitrismo quedó identificado como parte integrante de un orden que sin duda cuestionaba, pero que también apoyaba. Ello contribuyó a su marginación política en la nueva era democrática.

En la primera mitad de la década de 1890, las clases propietarias se lanzaron más activamente a la escena pública. Mucho de sus integrantes iban a salir hondamente decepcionados de esta experiencia. No fueron pocos los que, al cabo de algunos años, advirtieron que la formación de una escena competitiva no hacía más transparentes los vínculos entre estado y sociedad. Más bien, impulsaba el desarrollo de máquinas electorales sobre las cuales tenían escaso control, y que, por otra parte, se comportaban de modo poco responsable y previsible. La competencia electoral, se argumentó muchas veces, favorecía sobre todo a los propios actores del juego político. No sorprende entonces que la reconstrucción del poder gubernamental que se erigió sobre la disgregación del sistema de competencia entre facciones políticas contara con apoyos muchas veces silenciosos pero sin duda firmes entre los grupos propietarios.

A comienzos de siglo se esbozaron los rasgos principales de un nuevo sistema de poder, en el que el autonomismo volvió a ocupar el centro de la escena. Ello le permitió a Marcelino Ugarte tomar participación decisiva en la política nacional. La reconstrucción del autonomismo provincial como fuerza dominante no fue consecuencia de la imposición federal sino que resultó, en gran medida, de la capacidad de Ugarte para articular una coalición política con los dispersos elementos que le ofrecía un sistema político que se encontraba en profunda disgregación. Desde entonces el autonomismo volvió a controlar la vida política bonaerense. Ello le ganó la tolerancia aunque no la simpatía de los grupos propietarios para quienes la autonomía de las elites políticas y de sus maquinarias electorales siguió siendo, hasta el fin del régimen oligárquico, un motivo de mayor preocupación que la actividad de las

clases subalternas.

Una década y media de dominio autonomista sobre Buenos Aires ofrecen el marco en el que el radicalismo surgió como la única alternativa de poder contra el viejo orden. Tras su ocaso en el cambio de siglo, la muy menguada facción radical liderada por Hipólito Yrigoyen se llamó a silencio, en una actitud que se parecía mucho a una tácita declaración de derrota. Curiosamente, ello parece haber preparado al radicalismo mejor que a otras fuerzas para reaparecer en el nuevo escenario que se abrió después de la reforma electoral de 1912. Más de diez años de abstención electoral le permitieron recrear su pasado de un modo que para el mitrismo resultaría imposible, borrando de su historia aquellos episodios de colaboración con el autonomismo, y más en general, con la política bonaerense de la década de 1890. El dominio que el autonomismo ejerció sobre la vida política en los años que antecedieron a la reforma de 1912-16 hizo posible que la UCR echase un manto de olvido sobre sus propios fracasos electorales de la segunda mitad de la década de 1890, y que, tras algunos años de silencio, volviese a insistir en la ilegitimidad del orden político, así como en la necesidad de ponerle fin. Para mediados de la década de 1900, el radicalismo se presentaba como el único impugnador moral del régimen, y como una fuerza política sin más vínculos con el pasado político de la Argentina que su voluntad de abolirlo.

Sería erróneo, sin embargo, evaluar el renacimiento y los notables triunfos electorales del radicalismo en la era democrática abierta en 1912 únicamente bajo el prisma que ofrecen los problemas de legitimidad del autonomismo y el mitrismo, las dos fuerzas dominantes del régimen oligárquico. El radicalismo también se mostró más dispuesto que cualquier otro partido para adaptarse a los nuevos desafíos a los que obligaba la ampliación política impuesta por la ley Sáenz Peña. Ello se advierte en la especial atención que sus líderes le prestaron a la organización de una sólida estructura partidaria que permitiese movilizar ya no máquinas electorales sino masas. En esta muy poco conocida experiencia de construcción política sin duda hubo mucho de novedoso. Como hemos visto en este trabajo, en ella también parecen haberse volcado las lecciones de unos saberes muy antiguos. En el nuevo escenario democrático, se reactualizaron algunas de las viejas destrezas que hicieron famoso al radicalismo de la provincia antes de su primer eclipse: entre ellas destaca la habilidad de Yrigoyen para tejer los hilos de una red política que en su época fue considerada un auténtico prodigio de organización política.

---

(Universidad Nacional de Quilmes, CONICET). Domicilio: Roque Sáenz Peña 180 (1876) Bernal. Te: 4365-7100, interno 209. E-mail: rhora@unq.edu.ar. Una versión preliminar de este artículo fue discutida en el Seminario del Departamento de Política y Gobierno de la Universidad de General San Martín, en marzo de 2001. Agradezco los comentarios allí recibidos, así como los que oportunamente me hiciera Hilda Sabato. Este trabajo contó con el apoyo de la Fundación Antorchas.

<sup>1</sup> Ejemplos de esta visión pueden encontrarse en Gino Germani, Estructura Social de la Argentina (Buenos Aires, 1955); Peter Smith, Carne y política en la Argentina (Buenos Aires, 1969); David Rock, El radicalismo argentino, 1890-1930 (Buenos Aires, 1977); Carl Solberg, The Prairies and the Pampas (Stanford, 1987); José Luis Romero, Las ideas políticas en Argentina (Buenos Aires, 1975); Jorge Federico Sabato, La clase dominante en la Argentina moderna: Formación y características (Buenos Aires, 1988).

<sup>2</sup> Esta revisión comenzó en la década de 1970. Entre los trabajos que la iniciaron se cuentan los de Ezequiel Gallo, “El roquismo, 1880-1916”, Todo es Historia 100 (1975); Farmers in Revolt. The revolution of 1893 in the Province of Santa Fe (Londres, 1976); y “Un quinquenio difícil: las presidencias de Carlos Pellegrini y Luis Sáenz Peña (1890-1895)”, en Gustavo Ferrari y E. Gallo

(compiladores), La Argentina. Del Ochenta al Centenario (Buenos Aires, 1980). También resultaron decisivos los escritos de Natalio Botana El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916 (Buenos Aires, 1977) (que sin embargo comparte algunos presupuestos con la literatura citada en la nota anterior) y Tulio Halperin Donghi, Una nación para el desierto argentino (Buenos Aires, 1980). Entre las contribuciones más recientes sobre la historia política del período merece señalarse el estudio de Paula Alonso, Entre la Revolución y las Urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90 (Buenos Aires, 2000). Evaluaciones de la producción historiográfica sobre el tema en Ezequiel Gallo, "Historiografía política: 1880-1900", en AAVV, Historiografía Argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina (Buenos Aires, 1990), pp. 327-338; y en Paula Alonso, "La reciente historia política de la Argentina del ochenta al centenario" Anuario IEHS, 13 (Tandil 1998), pp. 393-418.

<sup>3</sup> La historia de las fuerzas mitristas es muy poco conocida, y no han merecido aún un estudio detallado. Eduardo Zimmermann ofrece algunas consideraciones sobre su historia en la primera década de siglo en "La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo: el caso de 'La Nación' y el Partido Republicano", Estudios Sociales 15 (1998), pp. 45-70.

<sup>4</sup> Carlos D'Amico, Siete años en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, Tomo I (Buenos Aires, 1895), p. 19.

<sup>5</sup> Sobre los conflictos de 1880 y la política provincial en esa década, consúltese Ricardo Caillet-Bois, "Presidencia de Miguel Juárez Celman", en Academia Nacional de la Historia, Historia Argentina Contemporánea, 1862-1930, vol. 1 (Buenos Aires, 1963); Carlos D'Amico, Buenos Aires, sus hombres, su política (1860-1890) (Buenos Aires, 1952); Andrés Allende, "La provincia de Buenos Aires de 1862 a 1930", en Academia Nacional de la Historia, Historia Argentina Contemporánea, 1862-1930, vol. 4 (Buenos Aires, 1967); Ismael Bucich Escobar, Buenos Aires. La gran provincia (Buenos Aires, 1930); Tulio Halperin Donghi, José Hernández y sus mundos (Buenos Aires, 1985), cap. VIII.

<sup>6</sup> Luis Sáenz Peña a Miguel Cané, 18 agosto 1882, en Archivo General de la Nación, Archivo Miguel Cané (en adelante Cané), legajo 3.

<sup>7</sup> La Prensa (en adelante LP), 1 enero 1887.

<sup>8</sup> LP, 6 abril 1884.

<sup>9</sup> LP, 1 enero 1889.

<sup>10</sup> Sobre la relación entre clase terrateniente y orden político en la década de 1880, véase mi The Landowners of the Argentine Pampas: a Social and Political History, 1860-1945 (Oxford, 2001), pp. 35-44.

<sup>11</sup> Sobre este problema, consúltese Botana, El orden conservador...; y Halperin Donghi, Una nación para el desierto argentino...

<sup>12</sup> Tribuna, 5 octubre 1893.

<sup>13</sup> Tribuna, 5 octubre 1893.

<sup>14</sup> Bucich Escobar, Buenos Aires..., p. 94.

<sup>15</sup> LP, 1 marzo 1890.

<sup>16</sup> El análisis más completo de la crisis del PAN y de la evolución política de la primera mitad de la década de 1890, en particular de la trayectoria del partido radical, se encuentra en el ya mencionado trabajo de Paula Alonso, Entre la Revolución y las Urnas... Seguimos este estudio en varios puntos, en especial en lo que se refiere a los sucesos en la capital federal. Consúltese también el perceptivo artículo de Gallo, "Un quinquenio difícil".

<sup>17</sup> Mariano G. Bosch, Historia del Partido Radical. La U. C. R. 1891-1930 (Buenos Aires, 1931), p. 46; Roberto Etchepareborda, Tres revoluciones (Buenos Aires, 1968), pp. 136-140.

<sup>18</sup> Adolfo Saldías, Buenos Aires en el centenario (Buenos Aires, 1988), tomo III, pp. 195-200.

<sup>19</sup> Noel H. Sbarra, Historia del alambrado en la Argentina (Buenos Aires, 1964), pp. 29-31.

<sup>20</sup> Melchor G. Rom, "Provincia de Buenos Aires. Necesidad de un cambio de gobierno en La Plata", El Economista Argentino (en adelante EEA), I:12, 20 febrero 1892, pp. 2-3.

<sup>21</sup> J. A. Llambías, "Esperanzas de progreso", Periódico del Estanciero, 13 junio 1892, p. 168.

<sup>22</sup> LP, 18 Julio 1892. También EEA, II:59, 14 enero 1893, pp. 2-3.

<sup>23</sup> Sobre estas denuncias, véase EEA, II:95, 23 septiembre 1893, pp. 5-6; y II:96, 30 septiembre 1893, pp. 3-4. Spectator, "Finanzas de la provincia de Buenos Aires", EEA, I:28, 11 junio 1892, p. 7.

- <sup>24</sup> Review of the River Plate (en adelante RRP), 25 marzo 1893, p. 5.
- <sup>25</sup> RRP, 4 marzo 1893, p. 5; y 25 marzo 1893, p. 5; Gallo, “Un quinquenio difícil...”, pp. 223.
- <sup>26</sup> LP, 6 febrero 1895.
- <sup>27</sup> Etchepareborda, Tres revoluciones..., pp. 175-207. Consúltese también Luis Ricardo Fors, 1893. Levantamiento, revolución y desarme de la provincia de Buenos Aires (Buenos Aires, 1895).
- <sup>28</sup> W. Ford, “Ahora, al trabajo!”, El campo y el sport, 8 agosto 1893, p. 1189.
- <sup>29</sup> Juan Antonio Senillosa a Emilia C. de Senillosa, 1 agosto 1893, en Archivo Senillosa, Archivo General de la Nación, 2-5-11.
- <sup>30</sup> Tribuna, 5 agosto 1893.
- <sup>31</sup> LP, 20 agosto 1893. También El Correo Español, 1 septiembre 1893; 10 septiembre 1893; y 20 septiembre 1893; Saldías, Buenos Aires, tomo III, pp. 206-209.
- <sup>32</sup> Tribuna, 11 enero 1894.
- <sup>33</sup> Sobre la elección de Udaondo, Horacio Juan Cuccorese, “Carlos Pellegrini impone un gobernador mitrista en 1894 y un gobernador radical en 1898. Momentos claves en la historia política de la provincia de Buenos Aires”, en Investigaciones y Ensayos, nro. 24, enero-junio 1978, pp. 215-228; Carlos F. Melo, “Las Paralelas”, en Investigaciones y Ensayos, nro. 1, octubre-diciembre de 1966, 304-305; Saldías, Buenos Aires..., tomo III, p. 209.
- <sup>34</sup> Felipe G. Senillosa, a J. A. Chopitea, 3 noviembre 1893, Senillosa, 2-5-11.
- <sup>35</sup> LP, 1 enero 1895. Julio A. Noble, Cien años: dos vidas (Buenos Aires, 1960), p. 453.
- <sup>36</sup> LP, 1 enero 1895. La Nación (en adelante LN), 2 febrero 1895.
- <sup>37</sup> EEA, II:147, 22 septiembre 1894, p. 3.
- <sup>38</sup> 3 de octubre de 1894, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, pp. 796-801.
- <sup>39</sup> Sobre las rivalidades y conflictos entre los acuerdistas desde la conformación de la alianza en 1891, Bosch, Historia..., p. 41.
- <sup>40</sup> LP, 1 enero 1895.
- <sup>41</sup> LN, 7 septiembre 1897.
- <sup>42</sup> LN, 5 febrero 1895. Los radicales obtuvieron 11.132 votos, los Partidos Unidos, 9.648.
- <sup>43</sup> LN, 9 marzo 1895.
- <sup>44</sup> LN, 10 marzo 1895. También 6 septiembre 1895.
- <sup>45</sup> LN, 1 enero 1896.
- <sup>46</sup> LP, 1 abril 1895. También LP, 1 enero 1896. Otras denuncias de uso de recursos oficiales para fines electorales, en LP, 10 abril 1895; y 15 abril 1895.
- <sup>47</sup> LP, 2 abril 1895. La Cámara de diputados entonces quedó compuesta por 29 gubernistas y 47 opositores (26 radicales y 21 provinciales).
- <sup>48</sup> RRP, 5 febrero 1898.
- <sup>49</sup> El análisis más perceptivo de este punto sigue siendo el de Ezequiel Gallo. Véase, por ejemplo, su “Society and politics, 1870-1911” en Leslie Bethell (editor), Argentina since Independence (Cambridge, 1983), pp. 99-102. Véase también Eduardo Míguez, “Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la Provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX”, en Estudios Migratorios Latinoamericanos, nro. 6-7, agosto-diciembre de 1987; Rogelio C. Paredes, “Modernización y clientelismo conservador. Radicales, socialistas y populares en Campana (1910-1930)”, en Julio César Melón Pirro y Elisa Pastoriza (editores), Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943 (Buenos Aires, 1996), pp. 201-5.
- <sup>50</sup> LP, 4 febrero 1895.
- <sup>51</sup> Para la primera mitad de siglo, véase Marcela Ternavasio, “Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el estado de Buenos Aires: 1820-1840”, en Antonio Annino (editor), Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX (Buenos Aires, 1995), pp. 65-106; Juan Carlos Garavaglia, “Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los juzgados de paz en Buenos Aires, 1830-1852”, Desarrollo Económico, 37:146 (1997), pp. 214-262.
- <sup>52</sup> Eduardo Wilde a Lucio V. López, 26 octubre 1893, en Archivo General de la Nación, Archivo López, Legajo 32, 21-2-1.
- <sup>53</sup> Lauro M. Castro, “Gratuidad de los legisladores de la provincia de Buenos Aires”, La Semana Rural, 2 julio 1895, pp. 265-6. Véase también EEA, II:90, 19 agosto 1893, p. 3.

- <sup>54</sup> Paula Alonso, “En la primavera de la historia. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”, en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, nro. 15 (1997). Y de la misma autora, Entre la Revolución y las Urnas..., pp. 151-63.
- <sup>55</sup> Sobre los alzamientos cívicos en el interior del país, y los problemas que ello le creó al acuerdo, Tribuna, 12 octubre 1893.
- <sup>56</sup> Emilio Mitre a Lucio V. López, 25 noviembre 1893, en Archivo General de la Nación, Archivo López, Legajo 32, 21-2-11.
- <sup>57</sup> Carlos Pellegrini a Miguel Cané, 28 abril 1896, en Cané, Legajo 2 bis.
- <sup>58</sup> Ibid.
- <sup>59</sup> Lauro M. Castro, “Gratuidad de los legisladores de la provincia de Buenos Aires”, La Semana Rural, 2 julio 1895, p. 265.
- <sup>60</sup> Relache, “Del club político a la estancia”, El campo y el sport, 19 octubre 1895, p. 1029.
- <sup>61</sup> Junius, “Estudio de actualidad”, EEA, V:248, 29 agosto 1896, pp. 1-2.
- <sup>62</sup> LP, 1 mayo 1898.
- <sup>63</sup> Carlos Pellegrini a Miguel Cané, 4 septiembre 1897, en Archivo Cané, Legajo 2 bis. La Convención Nacional del PAN se reunió a mediados de julio, y eligió por unanimidad a Roca y por mayoría a Quirno Costa como candidatos a presidente y vice. Al día siguiente, se conoció la renuncia del ministro cívico Bermejo y el diario de Mitre ya hablaba de un acercamiento con el radicalismo. LN, 11 julio 1897; 12 julio 1897; 13 julio 1897, y 24 julio 1897.
- <sup>64</sup> LP, 2 mayo 1897. Para la discusión parlamentaria, Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, pp. XLV-LV.
- <sup>65</sup> LP, 30 abril 1897.
- <sup>66</sup> LP, 1 mayo 1897.
- <sup>67</sup> LP, 5 mayo 1897. Véase también El Diario (en adelante ED), 4 mayo 1897.
- <sup>68</sup> LP, 8 mayo 1897.
- <sup>69</sup> LP, 11 mayo 1897.
- <sup>70</sup> LP, 14 mayo 1897.
- <sup>71</sup> Pellegrini a Cané, 2 agosto 1896, en Archivo Cané, Legajo 2 bis.
- <sup>72</sup> ED, 14 mayo 1897.
- <sup>73</sup> Alonso, Entre la Revolución y las Urnas..., pp. 212-28.
- <sup>74</sup> LP, 30 septiembre 1897.
- <sup>75</sup> LN, 7 septiembre 1897.
- <sup>76</sup> El Tiempo, 20 septiembre 1897.
- <sup>77</sup> LN, 28 septiembre 1897.
- <sup>78</sup> Melo, “Las paralelas...”, p. 305.
- <sup>79</sup> Cuccorese, “Carlos Pellegrini...”, pp. 248-259.
- <sup>80</sup> LP, 6 mayo 1898. Saldías, Buenos Aires..., pp. 215-219.
- <sup>81</sup> El Tiempo, 16 septiembre 1898, citado en Cuccorese, “Carlos Pellegrini...”
- <sup>82</sup> José Arce, Mi vida. Auto-recopilación de hechos y comentarios para una posible biografía. III. Actuación política y parlamentaria (Buenos Aires, 1960), p. 134. Sobre las alianzas políticas entre autonomistas y radicales, pp. 133-136.
- <sup>83</sup> LP, 3 julio 1899.
- <sup>84</sup> LP, 4 julio 1899.
- <sup>85</sup> LN, 13 enero 1900; 11 febrero 1900. LP, 20 febrero 1900.
- <sup>86</sup> LP, 21 febrero 1900 y 22 febrero 1900. También LN, 21 febrero 1900.
- <sup>87</sup> Bosch, Historia..., pp. 149-151.
- <sup>88</sup> LP, 5 enero 1899; 18 enero 1899.
- <sup>89</sup> LP, 27 febrero 1899; también LP, 31 enero 1899.
- <sup>90</sup> LP, 5 agosto 1899.
- <sup>91</sup> ED, 21 enero 1902; 19 febrero 1902.
- <sup>92</sup> ED, 16 noviembre 1898.
- <sup>93</sup> LP, 18 marzo 1899. Véase también 5 febrero 1899; y 24 marzo 1899.
- <sup>94</sup> LP, 29 abril 1899.
- <sup>95</sup> Véase, por ejemplo, La Agricultura, 28 marzo 1901, p. 263. También RRP, 14 enero 1899, p. 8; 6

mayo 1899, p. 9. También “Policía rural” y “El cuatrero”, ambos en El campo y el sport, 2 julio 1898, p. 493, y 8 julio 1898, p. 521.

<sup>96</sup> LN, 21 diciembre 1901.

<sup>97</sup> LP, 29 noviembre 1901.

<sup>98</sup> LP, 29 noviembre 1901.

<sup>99</sup> Sobre los conflictos entre Rivas y Pellegrini, LN, 10 y 12 noviembre 1899.

<sup>100</sup> Carlos Pellegrini, “El mal de nuestra tierra”, en Revista de Derecho Historia y Letras, año IX, tomo XXV (1906), p. 184 (subrayado original).

<sup>101</sup> Ibid, p. 185.

<sup>102</sup> LN, 1 diciembre 1901.

<sup>103</sup> LN, 3 noviembre 1903.

<sup>104</sup> Arce, Mi vida..., p. 135. Marcela Ferrari, “Triunfos electorales conservadores en tiempos de oficialismo radical: ¿condicionamiento estructural o influencia política? Provincia de Buenos Aires, 1918-1930”, en Melón Pirro y Pastoriza, Los caminos..., pp. 151-3.

<sup>105</sup> LP, 9 noviembre 1901; 9 febrero 1902.

<sup>106</sup> Sobre los apoyos cívicos a Ugarte, LP, 2 agosto 1901; 14 julio 1902.

<sup>107</sup> Ugarte obtuvo 55.400 votos, Casares 22.100 y Frers 13.800. LP, 2 diciembre 1901.

<sup>108</sup> LP, 27 marzo 1902.

<sup>109</sup> ED, 20 marzo 1902.

<sup>110</sup> Saldías, Buenos Aires..., p. 235; Bucich Escobar, Buenos Aires..., pp.196-197.

<sup>111</sup> LP, 24 octubre 1902; LN, 15 enero 1903.

<sup>112</sup> RRP, 22 septiembre 1905, p. 631.

<sup>113</sup> ED, 15 julio 1902. También LN, 16 julio 1902.

<sup>114</sup> LN, 16 noviembre 1902.

<sup>115</sup> LN, 5 febrero 1903.

<sup>116</sup> ED, 5 febrero 1903.

<sup>117</sup> LN, 2 noviembre 1903; Saldías, Buenos Aires..., pp. 237-239.

<sup>118</sup> Alejandro Zerboni, “Sistema comunal en la provincia de Buenos Aires”, Revista Argentina de Ciencias Políticas, I (1910), p. 570.

<sup>119</sup> Citado en Zimmermann, “La prensa y la oposición política...”, p. 59.

<sup>120</sup> Zerboni, “Sistema comunal...”, p. 571.

<sup>121</sup> Enrique Rivarola, “Ley y práctica electoral de la provincia de Buenos Aires”, Revista Argentina de Ciencias Políticas, I (1910), p. 206.

<sup>122</sup> Eduardo Senillosa a Juan A. Chopitea, 21 noviembre 1904, en Senillosa, 2-6-1.

<sup>123</sup> La Tribuna, 16 octubre 1911.

<sup>124</sup> LN, 12 noviembre 1911. También Revista de la Liga Agraria, XV:11-12 (1911), p. 227; Guerrero, “Plaga nativa”, Revista de la Liga Agraria, XVI:2 (1912), p. 25.

<sup>125</sup> Para un mayor desarrollo de este problema, remito a mi “La Defensa Rural: los terratenientes y el gobierno conservador de Buenos Aires en el ocaso del régimen oligárquico”, Estudios Sociales, XI:20 (2001), pp. 115-140.

<sup>126</sup> Gallo, “Un quinquenio difícil...”; Consideraciones más específicas sobre las discusiones en torno a la política económica en Alonso, Entre la Revolución y las Urnas..., y en mi “Terratenientes, empresarios industriales y crecimiento industrial en la Argentina: los estancieros y el debate sobre el proteccionismo (1890-1914)”, Desarrollo Económico, vol. 40, nro. 159, octubre-diciembre de 2000.

<sup>127</sup> ED, 25 octubre 1898.

<sup>128</sup> LP, 11 diciembre 1898.